DIARIO DE LA TARDE
DIRECTOR: José Guillermo Bertotto

DEMOCRACIA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, MARTES, 8 DE MARZO DE 1932 — Después de la Dictadura — AÑO I. — Nº 14

SIN CREDITO EN EL EXTERIOR

EL país, — este inmenso país rico, — no tiene crédito en el exterior, — y los capitalistas argentinos solo por la extorsión podrían facilitar dinero a un gobierno sin raigambre popular, inconstitucional. El presidente general Justo, sucesor del tirano, prolongará los males de la dictadura. El pueblo se está muriendo de hambre. El Hotel de Inmigración, aunque recogiera dos mil desocupados, es insuficiente para albergar a los quinientos mil que existen en el territorio de la república. La visita que hiciera el ministro de agricultura, hace días, en compañía del adquirente de armamentos de guerra, no ha producido más efecto que la publicación de grabados en la prensa. Los humildes, y los comerciantes e industriales, y colonos y granjeros, observan con espanto el derrumbe de lo que fuera Argentina. No es fácil engañar a la opinión pública atribuyendo nuestra miseria a factores universales. No viviríamos tan mal si el gobierno no tuviera orígenes tan malos. El mundo nos sigue y examina. Los banqueros nos conocen muchísimo más que nosotros a ellos. De ahí que los norteamericanos y franceses, apenas apreciaron la separación entre el Presidente Justo y el pueblo, y la poca adaptabilidad del radicalismo al nuevo estado de cosas, no obstante su apariencia pacifista, han cerrado las puertas del crédito. El gobierno de la nación, como los de las provincias, podrán mantenerse en el poder por las armas; pero, sin recursos ordinarios ni extraordinarios, salvo los que se obtengan de la violencia. La dictadura ejerce su influencia nefasta. Unicamente se alcanzará a salir del pantanal cuando se restablezca el imperio de la Constitución por comicios libres, amplios, no excluyentes. Entonces hasta los prestamistas se confiarán a las autoridades porque estas legitimadas por los atrios, conforme a las leyes, serán verdaderas garantías de los créditos. Y, agreguemos, no se mantendrá encendida la mecha de amenazas que no se sabe la fecha en que se realizarán o no se realizarán.


Gral. A. JUSTO

LADRON

BUENOS AIRES, 8 — Asume ya las proporciones de un escándalo administrativo insospechado, la desaparición de documentos y prontuarios del archivo de la policía de la capital.

El número de prontuarios que han desaparecido se eleva a más de trescientos, según se ha anunciado hoy.

Se ha dado ya intervención a la justicia y aunque nada en concreto se ha acusado, se sabe que los documentos perdidos fueron sacados por el Sr. Leopoldo Lugones (h), del Departamento.

Popularidad del Mayor Richieri

Esta mañana concurrió al juzgado del doctor Baldrich, donde se le sigue juicio por calumnias e injurias, el mayor don Carlos Ricchieri. Apenas asomó se le hizo una hermosa manifestación de simpatía, rodeándole. El apuesto militar creyó al comienzo que se trataba de una broma; pero, advirtió enseguida que los tributantes tomaban en serio el asunto, pues el que no gritaba era porque ocupaba la boca con decir palabras molestas o silbaba imitando sirenas de buques y pitos de murgas. Los admiradores, excesivamente generosos, le acompañaron por los pasillos, al extremo de que se viera obligado el encantador doctor Casas, magistrado de antes, durante y después de la dictadura, a llamar a cinco agentes de policía y veinte de investigaciones para que evitaran el curso del júbilo. Nunca hubo en los tribunales, en efecto, tanta gente junta para expresar los sentimientos que mereciera un comisario de órdenes, como lo fuera el mayor Ricchieri.

Notóse, sin embargo, la ausencia del espectro de Penina.

Cien legisladores votarán la intervención a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 8. — Apenas inicie sus sesiones ordinarias la Cámara de Diputados, será presentado un proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires, que cuenta con la aprobación de 83 miembros de la Cámara joven y 17 senadores.

La despedida al general Uriburu

La empresa armadora del "Cap Arcona", ha manifestado que el buque saldrá de Puerto Nuevo para que puedan despedirle más cómodamente los admiradores del general José F. Uriburu, quien parte al viejo mundo como si fuera persona honorable, y no infame traidor a la patria, según se le acaba de clasificar en escritos presentados ante los tribunales. El pueblo porteño es muy gentil, y, en obsequio a su fama confiamos en que sabrá despedir al jefe de la banda que asaltara la Casa Rosada, y torturara militares y civiles, y realizara todo género de inmoralidades en Buenos Aires, las provincias y territorios nacionales, como corresponde.

Nos imaginamos que no faltará al frente de una delegación seleccionada el general Baldasarre, víctima de los lugones, viñas y sánchez sorondos, que eran los personajes morales más importantes de la dictadura. Podría ocupar tribuna el Dr. Alfredo L. Palacios, y encargarse de que lo atendiera en Montevideo el teniente coronel Pomar o el general Toranzo...

Bs. AIRES

LA PLATA, 8. — Concurrió al domicilio particular el doctor Adolfo Güemes, presidente del Comité Nacional del Radicalismo, una comisión integrada por los señores ingeniero Ernesto C. Boatti, presidente interino del Comité de la Provincia de Buenos Aires, y los señores Suárez, Sánchez y Liceaga, que juntamente con otros dos miembros, constituyen la comisión especial que tomó a su cargo el estudio de la situación institucional de aquella provincia.

La conferencia en la cual se debatieron cuestiones referentes al pleito bonaerense, no había terminado a la hora de cerrar esta edición.

Como se ha dicho, el miércoles se reunirá el Comité de la Provincia, bajo la presidencia del titular don Juan A. O'Farrell, que ha regresado de Cacheuta, adonde se había trasladado para gozar de una breve vacación.

"Nos tienen locos"

El corresponsal del diario "El Litoral" publica esta noticia referente a los postulantes en el Rosario, mientras estuvo el gobernador Molinas, que transcribimos por su manifiesta imparcialidad:

"ROSARIO, 7 — Jamás había presenciado la Jefatura de Policía, de ésta, actualmente Casa de Gobierno, un espectáculo imponente como el que ofrecían esta mañana sus corredores y los lugares de acceso a los Ministerios y Gobernación, repletos de gente que acudían a solicitar puestos. La frase "nos tienen locos" que se atribuye a un alto funcionario, cobraba esta mañana un aspecto inquietante de realidad; la multitud, en efecto, enloquecía, no sólo a quienes se dirigían solicitando puestos, sino también a los que, por razones del oficio, debíamos llegar hasta los despachos", a punta de hombro y codo". El acceso al Ministerio de Gobierno era realmente dificultoso y lo mismo la Gobernación estaba sitiada por los postulantes, hasta cerca de las 14.30 horas, en que se retiró el Dr. Molinas, entre las súplicas, las solicitudes, los pedidos y las lamentaciones de unos doscientos de lo más heróicos solicitantes.

Por contagio, en la Municipalidad, donde se había anunciado que el Intendente Morcillo concedería audiencias, unas mil personas hiciéronse presente en los corredores, dando la impresión de un meting que se realizaba en la casa".

LEJARZA

Informa "La Capital":

SANTA FE, 8. — Se ha establecido que un catedrático de puericultura, en Rosario, ha cobrado sueldos durante todo el año pasado, sin haber dictado una sola lección.

En cuanto regrese el gobierno se dispondrá su cesantía.

UN PLEITO MAS QUE PERDERA LA COMUNA

LA CUESTION TRANVIARIA Y EL INTENDENTE

Ya está demostrado que la Municipalidad no puede continuar al frente de la empresa de tranvías. Ayer casi van a la huelga los obreros por falta de pago de los salarios y alguna menudencia. El intendente Morcillo distrae todo su tiempo, y contrae demasiadas responsabilidades, lesionando los intereses públicos, cuando su espíritu es el de realizar el mayor bien posible al pueblo. No puede continuar él, por naturaleza, experiencia y moral, el camino torpe del intendente de la dictadura doctor Fermín Lejarza. Mientras éste no era responsable ante el vecindario, el intendente Morcillo atrae las miradas, y provoca los juicios, de la ciudad entera.

La cuestión tranviaria se está complicando por culpa de la informalidad, sino deshonestidad, de los funcionarios de la intervención Arancibia Rodríguez. Olvidemos, sin embargo, el aspecto moral para encarar el asunto con criterio práctico, legal, económico. La empresa tiene derecho a quejarse porque convenios debidamente celebrados no fueron cumplidos. El intendente Lejarza jugó con los capitales y compromisos de la empresa en tal forma que no se excusaría su conducta ni en la más factoría de South América. Y cuando le pareció que la gente sospechaba algo más turbio que lo que se veía se decidió a adoptar actitudes de energía que no eran más que teatrales. Y el pueblo necesita menos figurones y más gobernantes.

No se solucionará la cuestión tranviaria con reconocer, recién ahora, que la municipalidad ha fracasado en la administración de los tranvías. La empresa no aceptará volver a hacerse cargo de sus bienes y materiales, precisamente porque consintió en que la intendencia se los quitara, al confesar que en las condiciones en que se desenvolvía no iría más que a la quiebra. El arbitraje es una fórmula legal de entendimiento; pero, el arbitraje no obligará a la Empresa a recibir lo que la Municipalidad le retirara; esto es, el gobierno de la empresa misma. Volverá a hacerse dueña y responsable cuando se dicte el fallo.

Esta perspectiva es muy grave. El Concejo Deliberante se equivoca si supone que con votar cualquiera resolución que coloque la cuestión a inteligencia de un tribunal arbitral salva los riesgos y consecuencias del intendente o sea de la municipalidad. Llamamos seriamente la atención de los concejales y del señor Morcillo para que comprendan serenamente que sino aciertan en un procedimiento claro, inmediato y serio se complicarán en la iniciación de un nuevo pleito que fatalmente perderá la Comuna. Con la revisión de las ordenanzas, hecha en común entre las partes, con la concesión de mejoras recíprocas, poniendo buena fe y elevación de miras, el problema tranviario desaparecerá,y, en plazo breve, la Empresa y la Municipalidad proseguirían sus tratos en defensa de los intereses del Rosario.

Agresión a un periodista

El señor Carlos Raíces, director de "El Imparcial", que aparece en Arrecifes, F. C. C. A., se ha dirigido al juez del crimen, de turno en San Nicolás, poniéndolo en antecedentes, por medio de un extenso escrito, de un atentado de que fué víctima y del cual culpa a elementos del Partido Conservador.

LA DENUNCIA DE LA AGRESION.-

Expresa el señor Raíces en su escrito, que la noche del 3 del corriente, a las 20 horas, en circunstancias en que transitaba por la calle Ricardo Gutiérrez, al llegar a Lamadrid, desde el coche de un dirigente del Partido Conservador descubrió a un desconocido que en forma sorpresiva le interceptó el paso El sujeto mencionado, que dijo llamarse Cúfaro y ser el conductor del camión de riego municipal, lo increpó en forma procaz por un suelto aparecido en el periódico que dirige y que no alude en forma alguna al susodicho conductor, sino que va dirigido exclusivamente contra las autoridades locales.

Agrega el señor Raíces que su agresor lo amenazó de muerte si reiteraba sus publicaciones censurando a las autoridades locales; y que, a tiempo que esta amenaza era proferida contra su persona, advirtió que se hallaba rodeado por una veintena de personas, todas ellas pertenecientes al Partido Conservador, y en su casi totalidad empleados públicos de la localidad.

Termina diciendo el denunciante que, ante la inminencia de sufrir una agresión contra la cual no podría defenderse, optó por alejarse rápidamente del lugar.

A continuación de este relato, el señor Raíces expone una serie de consideraciones sobre la forma como las personas que actúan en el conservadorismo se oponen a que la normalidad sea un hecho en la provincia, burlando las leyes y cometiendo atentados que sublevan a la opinión pública.

Recusación

BUENOS AIRES, 8. — El teniente Frugoni Miranda, una de las víctimas de los torturadores Viñas, Leopoldo Lugones (h). y David Uriburu, ha anunciando sus propósitos de recusar al juez federal doctor Miguel Jantus en la querella que seguirá contra aquellos y demas cómplices en los castigos que se le aplicaron durante su permanencia en la Penitenciaría Nacional.

La causa de esta recusación será el no haber aquel magistrado tomado en cuenta las declaraciones que le formulara cuando la organización del proceso incoado a raiz de los malos tratos inferidos al general Baldassarre.

UN JUEZ COMO HUBO OTROS

BUENOS AIRES, 8. — En los círculos parlamentarios se ha venido conversando en estos días de una idea que va cobrando cuerpo y dirigirla contra el juez federal(doctor Miguel Jantus, a quien se considera pasible de la formación de un juicio politico.

La causa principal a invocarse sería irregularidades en que el magistrado ha incurrido en la sustanciación de los procesos por las torturas aplicadas a los presos políticos analizándose también de paso su actuación durante el régimen de la dictadura.

Como bajo la dictadura

BUENOS AIRES, 8 — El decano de la Facultad de Medicina ha adoptado hoy una importante resolución, con motivo de ciertas publicaciones llevadas a cabo recientemente.

El decano resuelve la expulsión de la Universidad, del presidente del Centro de Estudiantes de Medicina, en virtud de la carta que publicara éste, conteniendo conceptos injuriosos y apreciaciones demasiado enérgicas contra las autoridades de la Facultad.

POR CALUMNIA

BUENOS AIRES, 8 — El doctor Salvador de Almenas, que inició ya querella contra el ex presidente de facto general Uriburu, y sus colaboradores del poder ejecutivo, ha iniciado un juicio por calumnias contra el ex jefe de Orden Político, Leopoldo Lugones (h).

LA 9a

Anúnciase que será nombrado comisario de la seción novena el señor F. Isurieta, en reemplazo del comisario López.

Desacato

BUENOS AIRES 8. — El fiscal doctor Jerez se ha expedido en la acusación cuyo traslado le fuera corrido por el juez de Comercio, doctor Amuchástegui, contra el diario "La Fronda", por los terminos injuriosos vertidos al comentar su fallo en el asunto del impuesto al sellado, resolviendo deducir acción criminal contra el director del diario mencionado, Francisco Uriburu, por el delito de desacato.

En el escrito elevado a consideración del juez Dr. Ortega se agrega que, conjuntamente con Uriburu debe procesarse al redactor del artículo cuestionado.

Los telefonistas

El personal de la Federación de Obreros y Empleados telefonistas, ha sido citado a asamblea general para el día 11 del corriente a objeto de tratar diversos asuntos relacionados con el gremio.

La asamblea se realizará en el local de la calle Cerrito 1465.

Las cartas del Dr. Manuel Carlés

Las cartas del doctor Manuel Carlés, durante la dictadura, son una hermosa y viril lección de altivez cívica.

"Buenos Aires, abril 1o. de 1931. — Señor teniente general D. José F. Uriburu, presidente de la Nación. — De mi antigua amistad:

No sé si esta carta llegará a su destino; si la leerás o no la leerás. La escribo, no obstante, por altivez, para dejar constancia de mi actitud en estos tiempos de claudicación y sin rumbo. Así se sabrá algún día que hubo alguien que dijo la verdad, a pesar de la plenipotencia que te conferiste en la ley marcial. Hasta el presente, sólo han hablado los interesados en reemplazar a las autoridades depuestas por la Revolución. Como es lógico, cada cual dijo lo que le convino para elogiarse, y, sobre todo, para desacreditar al adversario. Ninguno reveló lo que interesa al pueblo, ausente del pleito político y aparentemente resignado a dejarse suplantar. Hablaron también los que aparecen en el tablado de la farsa. Hicieron bien en no invocar la representación del pueblo, cuya conciencia no han conseguido conmover.


LEOPOLDO LUGONES, (Hijo)

NO DEBISTE OLVIDAR... PRESIDENTE POR CONDESCENDENCIA

"No debiste olvidar que debes tu investidura al pueblo. Eres presidente por la condescendencia popular. La modestia pudo recordarte que ejerces una gestión de gobierno, concedida por razón circunstancial, que los viejos de Castilla recordaban cuando decían a sus reyes: "Nos, que somos tanto como vos, y que todos juntos valemos más que vos, os facemos Rey, si cumples con la Ley; y si no, ¡non!" Ese es el espíritu altivo de nuestra raza, que habla así por evocación de antepasados, cuya honra consistía en decir la verdad delante del soberano. Así no hablan los que golpean tu despacho para pedir sinecuras, ni tus ministros, que procuran complacerte, ni los gritones que van tras de tí en las calles, como fueran tras de Irigoyen, pero que no los ví en ninguna parte de las patriadas del 6 de septiembre. Si crees lo contrario, habrás colaborado en una revolución que terminará sin gloria.

"Así se explica que hayas descabezado un caudillo, pero vigorizando su partido. Te aconsejaron mal los que desviaron tu propósito de convocar a elecciones nacionales inmediatamene después de la Revolución. Si eso hubiera sucedido, ni la sombra del radicalismo apareciera en parte alguna de la República. Hoy, en cambio, se les ha hecho el campo orégano. El 7 de septiembre se sentían culpables. Hoy se creen víctimas, se sienten radicales. El radicalismo aparece ante el pueblo con la aureola del dolor romántico. Has restaurado el culto radical y abolido el misticismo revolucionario. Comienzan a notarse por todas partes signos evidentes de fatiga. La exaltación de la primera hora decrece. La desocupación, la miseria, la ruina de los campos, la nota monocorde de la prensa amordazada, desesperan al enemigo y acobardan al amigo, que no oye la palabra libre y alentadora del correligionario.

"¿Por qué subsiste la censura? No debiste prolongar el "estado de sitio". Te dicen que los clamores son pamplinas. No les creas. Son los mismos de siempre. Los vivos. Los que colocan el gobierno frente al derecho y como cuentan con la fuerza, lo envilecen. Se llaman hábiles y practican el bien si pueden; y se encanallan, si les conviene. Es antigua la sátira contra la virtud aplicada al gobierno, diciéndose que es utopía de soñador. No les creas. Entre esa utopía y acomodamiento a las maldades, no puede haber vacilación para un corazón sano. Pamplinas. ¡Miserables! Sí. No retiro el vocativo. Quienes contemplan con indiferencia o no ven el fracaso de la Revolución, deben tener la vista muy corta o el alma muy fría".

UNA ULTIMA INCITACION

"No ha sido todavía vislumbrada por la gratitud nacional la estatua que simbolice la obra de nuestra generación. A través de las sombras de los tiempos iniciales, en los que aprecen confundidos los hombres y los contecimientos se señalan y distinguen por su abnegación los que lucharon, vencedores o vencidos; que no importa el resultado de la lucha por el triunfo de los ideales. Ellos no emplearon los malos medios, ni aprovecharon los malos fines. Muchos rieron de Belgrano por su austeridad. Cuando San Martín desembarcó en 1828, fué silbado por los mismos que intentaron sobornarlo. La memoria de Moreno fué proscripta durante la tiranía y Rivadvia no tiene todavía estatua. La tendrá como los héroes limpios de egoísmo. Tienes tiempo, amigo, de elevar tu pedestal, si consigues interpretar el alma buena y sufrida del pueblo argentino, que te siguió el 6 de septiembre con intrepidez y generosamente.

"Te lo dice quien no aspira, ni espera nada para sí de tu gobierno, y que te saluda como viejo camarada. — Manuel CARLES.

UNA ANECDOTA

Volvió a vacilar el espíritu del dictador Uriburu ante este nuevo desafío. Temía a Carlés y prefería contemporizar con él, aunque con ello sufriera su terrible vanidad faraónica, antes de echarse un enemimigo de esa clase. Pero Carlés, patriota en todo sentido de la palabra, se opuso a toda reconciliación y rechazó indignado toda proposición que se le hiciera en ese sentido. Una noche, en el Jockey Club, se le acercó un amigo íntimo del dictador y le planteó el problema.

—¿Por qué no conversas con Pepe? ¿Por qué no le formulas, confidencialmente, tus disidencias, en vez de romper una amistad tan vieja? ¿Quieres verte en cualquier instante con Uriburu?


Gral. URIBURU

La respuesta de Carlés fué digna de su conocida altivez:

—Decile a Pepe que yo no hablo ni le doy la mano al tirano de mi patria...

Y desde ese día don Manuel Carlés no habló ni le dió la mano ni siquiera a los amigos del dictador...

Pero el dictador ya no quiso quedarse con esas arrogancias del hombre que bien le conocía. Seguía temiendo provocar su encarcelamiento, pero se dispuso a molestarlo. ¿Cuál podía ser la manera más eficaz para molestar a un hombre de amor propio y de orgullo como el doctor Carlés? Pretendiendo hacerle vejar por el jefe de Orden Político, por Leopoldo Lugones (hijo). La oportunidad se presentaba magnífica ante un pedido que Carlés había formulado a la policía para pronunciar una conferencia de carácter patriótico el 25 de mayo.

FRENTE A LUGONES (HIJO)

Lugones citó a Carlés a su despacho de Orden Político. No tardó un solo instante el conocido tribuno nacionalista para asistir a la citación. Concurrió a ella con toda su varonil arrogancia. Lugones (hijo), al verle tan decidido y tan firme, tartamudeó cuando quiso trasmitirle la orden de que no podía pronunciar esa conferencia. Hacía bien en tartamudear porque la respuesta que le dió Carlés fué inexorable:

—Decile al que te manda que él no me veja con esta clase de citaciones. Al contrario; que cada actitud de esta índole que asuma, me

(Continúa en la pág. 10)

Vejámenes a los obreros de la provincia

El obrero V. Ottone, de Casilda, cuenta sus penurias:

"Detenido en el Rosario en el mes de Octubre último sin causa justificada y prevista por el código penal, fuí llevado primeramente a la comisaría octava junto con otros cinco compañeros. En las primeras horas de la madrugada, me llevaron en un cuarto donde los detenidos eran bárbaramente golpeados. El agente de investigaciones Gómez quien me preguntó de que nacionalidad era y que ideas profesaba, le contesté que era comunista, a mi contestación me dió una trompada en la cara, y al mismo tiempo entraron 3 agentes más, quienes saciaron sus instintos criminales, azotándome con trompadas, patadas y gomazos. Me quedé desmayado; entonces entre los cuatro me transportaron de nuevo al calabozo. A las dos horas después me hicieron entrar de nuevo en el recinto de las torturas. Lo primero que ví fué a un obrero de Venado Tuerto de nombre Atilio Maggi, estirado en el suelo y la garganta ceñida de un pañuelo y la lengua muy afuera. Otro agente le apisonaba el vientre. Los torturadores me preguntaron si conocía a la víctima, respondiendo yo que no. Entonces con dos gomazos me hicieron rodar al suelo. Una hora más tarde tuve que comparecer de nuevo ante mis verdugos, quienes tenían sujetado en el piso al obrero José Fernández, de Entre Ríos. De nuevo me preguntaron si le conocía, a mi negativa recibí otros gomazos. Al día siguiente fuí trasladado al departamento (órden social). Sin ninguna pregunta, Calambé, jefe de órden social, me golpeó brutalmente en la cara con dos formidables trompadas y me encerraron en un calabozo. Después de diez días de tormentos repetidos dos y tres veces al día, me pasaron a la cárcel de contraventores, donde encontré a unos sesenta obreros detenidos por la misma cosa, contándome que a ellos les había pasado lo mismo que a mí. A los pocos días declaramos la huelga de "hambre" como protesta por nuestra detención y de los malos tratos recibidos, exigiendo nuestra libertad o que fuéramos procesados. A los cinco días de huelga, el mayor Ricchieri se presentó preguntando porqué no comíamos; le dijimos que siendo detenidos sin haber cometido ningún delito, queríamos ser puestos en libertad o morir de inanición para librarnos de los tormentos que nos eran infligidos. El nos dijo que iba a hacer lo que pudiera para nuestra libertad. Al día siguiente fueron puestos en libertad treinta y nueve. Yo y cuatro compañeros más nos mandaron a Buenos Aires con las esposas puestas. De allá nos mandaron a Villa Devoto, donde nos encontramos con cuatrocientos trabajadores privados de su libertad y torturados con más o menos saña. Entre los más martirizados, encontrábase José Manzanelli, quien tenía tres profundas heridas en la cabeza y el cuerpo lleno de llagas.

Virginio OTTONE.

Se aproxima la fecha del Congreso de Cooperativas Agrícolas

ORDEN DEL DIA DEL CITADO CONGRESO

Para los días 19, 20 y 21 del corriente, se anuncia el Congreso de Cooperatvias Agrícolas, al que ha despertado el consiguiente interés en los círculos productores de nuestro país.

Este Congreso, tratará de allanar muchas dificultades, solucionará muchos problemas, descontándose desde ya que las proyecciones del mismo justifiquen ampliamente el interés suscitado.

La orden del día es la siguiente:

1o) Problemas de la producción:

a) Colonización y arrendamientos agrícolas;

b) Orientación técnica y comercial de la explotación agrícola;

c) Crédito agrícola;

d) Vialidad y transporte terrestre y fluvial;

2o) Problemas de la comercialización:

a) Centralización, comercialización de la producción agrícola;

b) Medidas combativas de la especulación;

c) Convenios de reciprocidad con los países consumidores de nuestros productos. Apertura de nuevos mercados;

d) Ley de granos, elevadores y depósitos.

3o) Problemas del reajuste económico y de la legislación cooperativa:

a) Deudas hipotecarias;

b) Deudas generales atrasadas;

c) Efectividad de la legislación cooperativa y unificación de las leyes nacionales y provinciales de la materia.

EL DE LA OCTAVA

En el mes de octubre, fecha en que ocurrieron los hechos que relata el obrero Ottone, era comisario de la sección octava el actual señor Arturo Palenque.

GRAN ASAMBLEA RADICAL EN LA SEGUNDA SECCION

Como estaba anunciado, tuvo lugar en el local del comité radical "Mariano Moreno" de la segunda sección la reunión fijada para la fecha. Entre otros puntos tratados se resolvió enviar una nota al Comité Departamental para que a su vez se envíe una nota al Comité Nacional, protestando por el bárbaro atentado perpetrado por el diario "La Fronda" en contra de correligionarios que epilogó con la muerte de alguno de ellos, resultando heridos muchos otros. A moción de la presidencia los presentes se pusieron de pie en homenaje a los caídos.

También se designó una comisión con el objeto de organizar una gran conferencia pública en próxima fecha. De igual modo se designó los días jueves para que tenga lugar las reuniones periódicas y finalmente se trató la forma en que el comité se ha de adherir a la recepción que se le prepara al Dr. José Benjamín Abalos en ocasión de su próxima llegada.

El servicio telefónico con Rumania

SE INAUGURO AYER

En la tarde de ayer, se procedió a efectuar el acto inaugural del servicio telefónico entre nuestro país y Rumania.

Esta comunicación se estableció por la Unión Telefónica y la Compañía Internacional de Radio Argentina vía Berlín. Ambas Compañías pueden también efectuar comunicaciones telefónicas con Bucarets por vía Madrid o Paris indistintamente, de acuerdo a la hora en que se establece la conversación y las condiciones atmosféricas prevaleciendo en el momento en cualesquiera de las 3 rutas etéreas que se menciona.

El servicio público con Rumania librado al público en la tarde de ayer en toda la Argentina vía Buenos Aires involucrado en las rutas generales de la Unión Telefónica como también a los abonados de las Empresas Asociadas que operan los servicios de Uruguay y Chile.

EN FAVOR DE LOS DESOCUPADOS

REUNION DE UNA COMISION

Esta tarde a las 17 horas, se reunirá la comisión designada por la máxima autoridad de la comuna, para tratar de solucionar algunos asuntos creados por el exceso de desocupados, buscándose algún medio de subsanar este estado de cosas.

Se tratará de dar trabajo a los desocupados lo que se hará con el tiempo, pero el asunto mas difícil a tratar, es el de dar sustento y alimentos a los mismos.

Procesado político



Dr. Enrique Martínez que ha pedido del Comité Nacional del Radicalismo se designe un jurado para estudiar su conducta el 6 de septiembre como presidente de la Nación

EDICTOS JUDICIALES

REMATE por Mario D. González

El que suscribe, síndico liquidador de los bienes de la quiebra de Don CARLOS MIOTTI, de Las Parejas, hace saber: Que de acuerdo a las pertinentes disposiciones de la Ley de Quiebras, ha autorizado al rematador D. Mario D. González para que el día 13 de marzo a las 16 horas en adelante proceda a vender en subasta pública y sin base las mercaderías y muebles y útiles pertenecientes a esta quiebra, en el mismo local de la falencia. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, febrero 27 de 1932. — A. Gurfinkel.

No. 2771 mz. 4|12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de esta ciudad, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. PURA BALDELLON DE AUSED, o PURA VALDELLON DE AUSED, ya sea a título de herederos, acreedores, o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la primer publicación del presente, comparezcan ante este juzgado, y secretaría del autorizante, con los justificativos de sus respectivos créditos, o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero dieciseis de mil novecientos treinta y dos. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2743 feb. 18 mar. 18

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Sección Tercera, Dr. Agustín Martínez, el secretario que suscribe hace saber que: en los autos seguidos por el BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS contra los señores CARLOS ACUÑA Y AVELINO MUÑOZ, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Por tanto, en mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y la del artículo 847 del mismo Código, en definitiva fallo: Mandando se lleve adelante hasta que el acreedor perciba el importe de su crédito, intereses y costas. Regulo los honorarios del procurador Modesto Barroso en la suma de treinta pesos nacionales. Notifíquese la presente por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese y repóngase el sellado adeudado. — Carlos G. Capdet. Ante mí: Luis Aragón". Lo que se hace saber a los interesados a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, marzo 3 de 1932. — Luis Aragón, secretario.

No. 2768 mz. 4|9

Por disposición del señor Juez de Primera instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARGARITA LINDER DE SCHREIBER, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 6 de 1932. — Elías Alvarado (h) secretario.

No. 2725 feb. 8 marz. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: que en el juicio sobre ejecución hipotecaria seguido por D. FRANCISCO GABARDA contra D. ANTONIO ARFELI, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número 40 Rosario, veinte de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio y la hipoteca a favor de D. Francisco Gabarda, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de catorce mil doscientos noventa y siete pesos con cincuenta centavos nacionales con más la suma de un mil cuatrocientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintinueve del corriente mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo Soldini. Ante mí. A. A. Medina. Lo que se hace saber a los fines que dubiere lugar. Rosario, febrero 26 de 1932. — Agustín A. Medina, secretario.

No. 2752 fb. 20 mz. 29

REMATE POR Alejandro F. Nogués

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dr. Arturo Soldini, el secretario que suscribe, hace saber: que en los autos caratulados ALABERN, FABREGA Y CIA., contra OTRO. Ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero don Alejandro F. Nogués, proceda a la venta en pública subasta, en el local de calle Laprida 655, de esta ciudad, el día viernes 18 del próximo mes de marzo, a las diez y seis horas, de los inmuebles siguientes: 1o) Un terreno y la casa en él construída, con todo lo demás edificado, clavado y plantado, designado con los números tres y cuatro de la manzana seis del plano del pueblo de Laguna Larga, departamento Río Segundo, provincia de Córdoba, compuesto de treinta y siete metros, de Este a Oeste, por cincuenta y seis metros de Sud a Norte, linda: al Norte, con el bulevar Rosario; al Sud, con el callejón número cuatro; al Este, con el sitio número dos; y al Oeste, con el sitio número cinco; 2o) Un terreno en el mismo pueblo de Laguna Larga, señalado en el plano respectivo como sitio número uno de la manzana veintiseis, al Sud de la vía férrea, compuesto de diez y ocho metros cincuenta centímetros de Este a Oeste, por cincuenta y seis metros de Norte a Sud; linda: al Norte con el bulevar Buenos Aires; al Sud, con la callejuela número seis; al Este, con la calle Central y al Oeste con el sitio número dos. 3o) Otro terreno señalado como sitio número cuatro de la manzana veintiseis y con igual frente y fondo que el anterior, lindando: al Norte con el bulevar Buenos Aires, al Sud, con callejuela número seis; al Este, con el sitio número tres y al Oeste, con el sitio número cinco. Servirá de base para la venta de llote deslindado bajo el número primero de orden la suma de quince mil seiscientos pesos moneda nacional; y para los designados en segundo y tercer término la suma de trescientos pesos moneda nacional, en conjunto.

Del informe del Registro General de Propiedades de la ciudad de Córdoba resulta que los inmuebles a subastarse no reconocen otro gravámen más que el que se ejecuta y que consta el dominio a nombre del ejecutado. Los títulos de propiedad están ampliamente relacionados en la escritura de hipoteca, que se encuentra en secretaría, agregada a los autos, a disposición de los interesados. Se previene a los licitadores que deberán conformarse con los dichos títulos y no se aceptarán reclamos por insuficiencia o falta de ellos después del remate. Todo comprador abonará en concepto de seña y a cuenta de precio el diez por ciento del valor de su compra, más la comisión del dos por ciento, que es a su cargo, por estar así dispuesto. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario de Santa Fe, febrero 27 de 1932. — R. Campmany Puccio, secretario.

No. 2758 fb. 29 mz. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación interinamente a cargo del Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: quee n los autos caratulados DESIATI M. de MARIA contra EUGENIO GAGGIOTTI, ejecución hipotecaria se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número 73, Rosario, febrero trece de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: de conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre del deudor y que el mismo reconoce el gravámen que motiva la presente ejecución a favor de María Massoni de Desiati, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de diez y seis mil setecientos veinte pesos nacionales con más la suma de un mil setecientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veinticuatro del corriente mes a segunda hora. Martes y viernes para notifaciciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo Palacios. Ante mí: José Mendoza. No. 440 Rosario, febrero veinticuatro de mil novecientos treinta y dos. Atento las razones que se invocan, déjase sin efectos la publicación de edictos ordenada en el "Tribunal de Comercio" y publíquense los mismos en el diario DEMOCRACIA. — A. Palacios. Ante mí. José Mendoza. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar Secretaría, Rosario, febrero 27 de 1932. — José Mendoza, secretario.

No. 2755 fb. 29 mz. 23

El que suscribe Síndico Liquidador de la quiebra de D. A. CAPDEVILA Y CIA., de esta plaza de acuerdo con las facultades conferidas 62 y 114 de la Ley de Quiebras, autoriza al martillero público D. Ramón Yulita a subastar sin base todas las existencias perteneciente a dicha quiebra, el día 8 de marzo a las 16 horas en el local de la calle Córdoba 1646. La comisión del doez por ciento es a cargo de los compradores. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, febrero veintisiete de mil novecientos treinta y dos. — Fermín Asurmendi, síndico.

No. 2754 fb. 29 mz. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. FELIX BEIGT, para que dentro de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. Rosario, febrero 25 de 1932. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2749 fb. 27 mz. 27

LA VERGUENZA NACIONAL

El régimen inquisitorial en la Penitenciaría de Buenos Aires

VERDUGOS	VICTIMAS	TESTIGOS
SANCHEZ SORONDO:	Sánchez Plaza, Arnold Dupont, Tte. Frugoni Miranda, Tte. Valotta.	Manrique Gilardoni, Matarresi, Cantisano, ex Guardián Britos y Paracas.
Tte. Cnel. MOLINA:	Tte. Valotta, Tte. Etchegaray.	Tte. Coronel Fernández, Manrique, Matarresi y Gilardoni.
Dr. ALBERTO VIÑAS:	Guillermo M. Poggio, Cristóbal Bianchi, Tte. Valotta, Alberto Pera, Tte. Frugoni Miranda, Arnold Dupont, Tte. Guldemaro Sánchez Plaza, Barrionuevo, Capozzi, Fernández Blanco.	Oficiales de la Guardia: Matarresi, Gilardoni, Manrique, Guardián Britos, Paracas, Tte. 1º Olano.
TURDERA:	Tte. G. Sánchez Plaza, Tte. Frugoni Miranda, Tte. Gerardo Valotta, Alberto Pera, Teniente Etchegaray.	Tte. Coronel Adolfo Fernández, Paracas, Of. López.
DAVID URIBURU:	Tte. Diógenes Santillán, Dr. Juan Olmos.	
MARUCCI:	José María Gómez, Gral. Baldasarre, Guillermo M. Poggio, Tte. Frugoni Miranda, Aux. de Pol. Cortina, Sixto Bejarano, Aníbal Asteciano, ex Of. de Pol. Domingo Isdino Latorre, Pedro Becerra, Manuel Rodríguez.	Guardía Cárceles.
Com. Insp. LUGONES:	Néstor Jáuregui, Arnold Dupont, Dr. José Giordano, ex Aux. de Pol. Cortinas, Stte. Diógenes Santillán, Fernández Blanco, Dr. Juan Olmos, Vicente Morrone.	Juan J. Mórtola, Paracas, personal del Penal.
Com. A. VACCARO:	Alberto Pera, Tte. G. Valotta, Cristóbal Bianchi, José María Gómez, Manuel González, Amaranto Aguirre, suboficial Juan Vila Santillán, Eduardo Bedoya, Sixto Carlos Bejarano, Aurelio Rigaud, Pablo Arcuri, Moisés Sueldo, Pedro Becerra, J. P. Bronzatti, Alfredo Rigau, Tte. Horacio S. Lagos, Tte. Grisolía, Carlos R. Cueto, Vicente Padula, José Leggiero, J. M. Rivero.	Tte. Manrique y Paracas; personal del Penal, Pabellón 7. Taquígrafos, Boada Rivas.
Sub com. SANTIAGO D'ELIA:	José María Gómez, Tte. Frugoni Miranda, Cristóbal Bianchi, Tte. Gerardo Valotta, J. B. Bronzatti, Pedro Becerra, Alfredo Rigau, Tte. Horacio S. Lagos, Tte. Grisolía, Alberto Pera.	Oficiales de la guardia.
Aux. MANUEL GIMENEZ:	José María Gómez, Tte. Frugoni Miranda, Alberto Pera, Amaranto Aguirre, Pedro Bronzatti, Domingo Indino Latorre, Pablo Arcuri, Eduardo Bedoya.	Juana Elena Ponce de León.
Aux. JUAN C. MERCADO:	Pedro Bronzatti, Manuel Rodríguez, Domingo Indino Latorre, Pedro Becerra, Cristóbal Bianchi, Arnold Dupont, Alberto Pera, Cixto C. Bejarano, Bernardo Berdasaga, Capello Crisanto.	
Ag. de Invest. ROFFO:	Eduardo Bedoya.	Gilardoni Manrique, oficiales de la Guardia.
Ag. de Invest. GIOIA:	Tte. Gundemaro Sánchez Plaza, Domingo I. Latorre y Bronzatti.	
Ayud. NICOLAS YACUCCIO:	José María Gómez y Arnold Dupont.	
Ag. de Invest. POLECHU:	Juan P. Bronzatti, Pedro Becerra.	
Ag. de Invest. DENOVI:	Néstor Jáuregui, Bartolomé Schalotto y C. Gómez del Valle.	
Ag. de Invest. MOLINARI:	Domingo I. Latorre.	

Insp. JOSE FRANCO:
" RAFAEL DELGADO
Aux. AMARANTE:
" ALFREDO FERNANDEZ
Ag. de 1a. VTE. MOLINARI:
" " 2a. MARTIN E. TAPIA
" " " JUAN M. SILVA
" " " ORESTES COFONE
Agente MARCOS SILVA
" WALTER ARAOZ
" ANGEL IZZO
" ADOLFO VIDAL
" FRANCISCO MORANO

Ejecutores que podrán ser reconocidos por los torturados, quienes no los conocen por el nombre.

MAGDA REX

Ensayos de avanzada

Una meta; un blanco. Y la voluntad tensa, flecha que se dispara hacia su destino.

Es condición de vida individual y colectiva. De ahí la importancia que en todo momento, adquieran los conductores de pueblos, de masas, de partidos, de grupos. Y cuando se sabe ya lo que se quiere, iniciar el camino, que señalan jalones de entusiasmos y propicias perspectivas.

Nuestra Nación, que ha vivido ahora diez y ocho meses en forzoso estacionamiento, escruta con avidez los horizontes incitadores. Encadenada y muda de visiones trágicas, la República suelta ahora sus palabras y su pluma.

Todos, todos clamamos: "¡Es necesario rehacer el camino"! Pero casi es mejor saltarlo.

Porque en medio del obscuro desconcierto en que ha vivido el país, una lucesita se ha hecho: La comprensión de parte de todos los hombres reflexivos de que es necesario mejorar las condiciones de vida en general, pero en el sentido más amplio de la reforma.

¡Porque hay demasiada humareda en torno del llameante grito de ¡"Libertad!".

Acusemos a Uriburu y sus secuaces, por destructores de nuestros más queridos valores: Democracia, Libertad, Justicia.

Pero después de aquel gesto villano, vuelven a erguirse, purificadas de anhelos limitados. Columnas que se alzan del barro y son siempre eso: columnas.

Cuando leímos la declaración de un dirigente radical, "hacia las izquierdas", hemos experimentado una gran alegría, por lo que tenga de humana, de abierta, de universal, esa declaración.

¡Hacia las izquierdas, hacia el corazón, hacia el cuerpo sufriente de nuestras multitudes!

Oigamos una voz que se alza en tribuna. Es un hombre que ama al populacho, que lo comprende, que respira su mismo aire, y les habla. No los halaga, no exalta su humildad. "La resignación de los miserables asquea!

No sean los que reciben una dádiva, y maldicen después el dador! Oh qué vale su inútil rebeldía? Sea su ley el obedecer, y, su mansedumbre, rayo de alegría. Aquel hombre gritaba a la turba, sus miserias y sus deformidades Porque es muy difícil conformar a los hombres sin antes hacerlos mejores.

Y el pueblo, este joven pueblo argentino, no quiere remover más la ciénaga de la dictadura, y va en busca de aires mas puros, con el lema de Leonardo a la cabeza: "Umana liberta come sei cara".

He aquí el ensayo de una nueva nación argentina, sin pecado de individualidad: la cultura espiritual colectiva.

Por eso pensábamos: No, a seguir a rehacer; a empezar!

MAGDA REX.

La dictadura y el ejército

El Teniente Coronel A. Cattaneo declara que hubo actividades revolucionarias importantes

ELOGIA EL ESFUERZO GENEROSO Y VALIENTE DEL Tte. CORONEL POMAR

El teniente coronel don Atilio Cattáneo es uno de los jefes más pundonorosos de nuestro ejército. Puede afirmarse que es uno de los pocos que salvan el prestigio de las fuerzas nacionales por su temperamento, su cultura, su moral. Dispuesto a combatir la tiranía debió tener actuación de primera línea, pero, detenido, en los momentos de la revolución de Corrientes, se sintió privado de ofrecer su valentía e inteligencia a la república. El ministro de guerra general Medina, irresponsable ante la historia por su servidumbre, a pesar de las jactancias que le permitía el estado de sitio, y el cargo de principal jerarca, no pudo dominar el carácter del teniente coronel Cattáneo, vengándose con un decreto innoble que algún día será base de acusación a su espíritu inferior. Y ahora, aún en esta etapa, en que para nosotros no hemos salido de la dictadura, el teniente coronel Cattáneo puede pasear por todas las calles del país, orgulloso y altivo de su conducta, mientras el Gral. Medina y su señor Gral. Uriburu, se encuentran impedidos de mirar siquiera a la gente a través de la ventanas porque temen ojos vengadores y justicieros. Publicamos a continuación los relatos del prestigioso jefe de estado mayor, retirado por el tirano hasta que la patria recupere su vida constitucional, relatos que interesarán al pueblo argentino, y le enorgullecerán, porque demuestra que había hombres que no se aclimataron al ambiente servil, prontos a recurrir a las armas. Y esos hombres harán escuela de dignidad.



Teniente coronel Atilio Cattáneo

Para "Democracia"
Marzo 7/932.

Autógrafo del teniente coronel Cattáneo

Siempre he tenido la convicción de que los militares debemos permanecer alejados de la política. Por eso, nunca fuí revolucionario y critiqué la intervención de mis camaradas en esas actividades.

Muchos de mis camaradas, al preguntarles por qué fueron revolucionarios el 6 de septiembre, me contestaron que, patrióticamente, no podía permanecerse indiferente ante el atropello què el ex presidente Yrigoyen hacía la Constitución Nacional.

APARIENCIA Y REALIDAD

No hay duda que con la invocación de este argumento fundamental en apariencia, los oficiales revolucionarios pretendían justificar la acción desviada de su misión de militares; y que, por otra parte, puede aceptarse como argumento de relativo valor, siempre que fuese un sentimiento sincero y emanado de la influencia que podía ejercer tal convicción sobre los propios espíritus, lo que no ha sido así, según lo indican actos y hechos posteriores de los mismos.

BAJO LA BOTA

A muchos de esos mismos revolucionarios he conversado después, cuando vivíamos bajo la presión de el gobierno despótico del general Uriburu, con el fin de recordarles aquel trillado argumento de no permanecer indiferentes ante el atropello o pisoteo de la Constitución y que, unos meses antes, los había inducido a ser revolucionarics.

—¿No se atropella ahora — les decía — la Constitución? ¿No se veja y maltrata porque sí a miles de compatriotas? Pués bien: ¿qué hacen, defensores de la Constitución; revolucionarios de conciencia?

DISCULPAS

Quedaban mudos, absortos, la gran mayoría; otros pretendían disculparse diciendo que como era un gobierno de fuerza, el atropello a la Constitución estaba justificado.

¡Interesante argumento! Las conciencias estaban compradas o pervertidas.

Y lo grave es que esos mismos camaradas pervertidos eran los delatores de nuestras actividades, destruyendo así, por ese medio infame, toda probabilidad de poder derrocar como se merecía, al gobernante usurpador del poder que nos desprestigiaba, avergonzándonos ante el mundo entero.

No obstante esta desventaja en lucha desigual, proseguíamos nuestras actividades contrarrevolucionarias, las que, a decir verdad, eran auspiciadas y aceptadas por más de un 70 por ciento de los oficiales que eran declarados contrarios y hasta enemigos del gobierno.

POR QUE NO TRIUNFAMOS

Creo que los fracasos se deben a dos causas fundamentales: a la falta de una dirección capaz que aunara lo esfuerzos de todas las guarniciones del país; y, al exceso de oficiales y suboficiales delatores, que, a decir verdad, era un mayor número el de aquéllos que el de éstos.

La dirección contrarrevolucionaria estaba formada, en su mayoría, por hombres de mucho patriotismo; mucho entusiasmo; sobrado valor, pero de escasos recursos monetarios.

Los hombres pudientes y partidarios no veían la suficiente seguridad en el éxito, ni poseían mucha confianza en las personas.

Era de tal magnitud el desarrollo de la delación, que en efecto, el estado de espíritu expresado estaba plenamente justificado y había que andar muy cautelosamente.

La prensa venal, la que por sí misma se aprecia y califica como la expresión máxima del periodismo nacional, como es notorio, prestaba servicio incondicional a la dictadura y soportaba mansamente los efectos castradores de la censura oficial.

Esa prensa en ningún momento expresó la verdad de las cosas, siendo, en cambio, siempre tendenciosa e interesada.

Hizo relatos antojadizos e insidiosos de los hechos de Corrientes, como de sus ramificaciones y de sus fines.

Como ya se ha dicho, ese movimiento fué apolítico. Pretendía restablecer la normalidad constitucional, colocando al presidente de la Corte Suprema al frente de los destinos del país, quien debía llamar a elecciones conforme a los mandatos constitucionales.

La ramificación de este movimiento era extensa. Puedo asegurar que la gran mayoría de las unidades del ejército estaban comprometidas total o parcialmente.

Existían varios núcleos principales, a saber: Capital Federal; Paraná; Rosario; Córdoba y Tucumán; y éstos, a su vez, tenían ramificaciones menores.

Yo era el jefe de toda la agrupación del Norte.

S. M. LA DELACION

Esta organización, por delaciones, fué conocida por el gobierno provisional, y una prueba de ello fué, que el gobierno el mismo día 20 había ordenado la detención mía y de otros camaradas comprometidos, como la designación, poco después, de los distintos jueces militares de instrucción.

No obstante, los diarios titulados serios y veraces engañaban la opinión pública, haciendo aparecer al movimiento de Corrientes como una chirinada, como un motín aislado del regimiento 9 de infantería, encabezado por el teniente coronel Pomar.

Como dije; por las delaciones y por la intervención desgraciada de ciertas personas que consiguieron infiltrarse, fracasó el movimiento de Corrientes.

Ya para el día 10 de julio se había desmembrado la organización que yo tenía en Tucumán, aunque es verdad que mantenía intactos los otros focos a mis órdenes de las otras guarniciones norteñas, quienes estaban listas a plegarse al movimiento que yo debía iniciar.

La vigilancia tenaz que se ejercía sobre mi persona me impidió rehacer la organización que me destrozaron en Tucumán, tomándome así el 20 de julio, en plena tarea de reorganización impidiéndome moralmente a indicar a mis camaradas que cooperaron con el movimiento de Corrientes, puesto que yo no podía hacer lo que me correspondía.

Traté de salvar la situación trasladándome a otro lugar y en esa circunstancia fué cuando me tomaron preso, esto es, el mismo día 20 a las 21 horas.

ERRORES DE ORGANIZACION

Algunos errores de organización en Corrientes permitieron al gobierno provisional conocer de inmediato los hechos y trasmitir, urgentemente, a todos los focos contrarrevolucionarios noticias contradictorias que provocaron confusión y desaliento, como contraórdenes y medidas que contrarrestaran los efectos de la contrarrevolución.

Como el gobierno estaba en antecedentes de todo, le fué relativamente fácil dar contramedidas que ahogaron el levantamiento general.

Tengo la absoluta seguridad que si los jefes del levantamiento de Corrientes se hubieran puesto en contacto, conmigo con una determinada anticipación, cambiando ideas, hubiéramos llegado a una conclusión tal que hubiéramos triunfado, o por lo menos establecido la guerra civil entre el Norte y el Litoral contra el Sud.

De esa manera se hubiera podido reivindicar el buen nombre de nuestro querido ejército, el que, por no haber podido exteriorizar con los hechos su sentimiento íntimo, aparece, la mayoría, patrocinando actos, que me consta, han repudiado en forma terminante.

LA ACCION DE POMAR

También para este caso, la pretendida "prensa seria" y veraz, ha divulgado un sinnúmero de inexactitudes, tergiversando los hechos y haciéndolos aparecer rodeados de tintes sombríos.

No tengo autorización para hacer una defensa, ni creo que Pomar necesite ser defendido. Basta que las cosas se digan como son y nada más.

Sólo deseo hacer notar la maledicencia que han empleado los diarios al relatar y comentar lo sucedido en Corrientes.

FATALIDAD

La fatalidad, y sólo ella, quiso que Pomar diera muerte a un camarada; y, como el mismo Pomar lo reconoce, a un buen camarada.

Este hecho fué, por diversas razones, una desgracia lamentable, pero en ninguna forma un delito, y menos alevoso.

¿Qué pretenden los enemigos y detractores de Pomar?

Que éste, decidido a sublevar un regimiento que respondía a sus mismos ideales, vale decir, que lo aceptaba como el verdadero jefe espiritual y real, recibiera un insulto un empellón,, del jefe material, y que, ante la reacción violenta de éste, desistiera de su propósito.

¿Como hubiera quedado Pomar ante el concepto de sus camaradas y de la opinión pública, adoptando una actitud de esta naturaleza?

Es hasta ridículo hacer estos comentarios, pero la trasgresión de los valores morales del momento obliga a ello.

LA REINCORPORACION DE POMAR

Tanto Pomar como nosotros, no hemos cometido ningún delito ni falta alguna.

Hemos sido los que desinteresadamente nos hemos opuesto a que persistiera en nuestro país un estado revolucionario impropio, ilegal e innecesario.

Hemos sido defensores de la Constitución y la ley brutalmente mansillada por el gobierno provisional.

Por esa causa el gobierno de "facto" nos ha privado de nuestro grado, pero lo ha hecho sólo por el imperio de la fuerza y no del derecho y la ley.

El argumento de que el gobierno provisional tenía autoridad suficiente para aplicar leyes porque había sido reconocido por la Corte Suprema de Justicia es ineficaz y resulta un pretexto efímero, precisamente, porque el gobierno no cumplió con la condicción que establecía la Corte para que fuera reconocido, el que consistía en el juramento solemne que hizo de cumplir y respetar la Constitución y las leyes, pero que no respetó.

Las bajas, destituciones o retiros de oficiales se deben a decretos de un gobierno revolucionario y de fuerza, y es lógico decir que esos decretos sólo pueden perdurar mientras exista el régimen de fuerza creado por el gobierno de "facto".

Desaparecido el gobierno y su régimen, desaparecen, automáticamente, todos sus efectos y consecuencias.

ASI ENTIENDO LA NORMALIDAD

Así entiendo la normalidad y así considero que debe tomarse todo lo actuado por el gobierno revolucionario.

De lo contrario, subsistirán el encono, el odio y el abismo que esa gente sin escrúpulos estableció en la familia militar, hoy día dividida por la acción disolvente del gobierno.

Difícilmente renacerán el afecto y el cariño que el ejército había sabido conquistar del pueblo, después de varios años de intensa y constante labor en ese sentido.

Este es el famoso legado que debemos a los hombres que pretendieron salvar la Patria y la hundieron en la vergüenza y la miseria.

LA DETENCION DEL TENIENTE CORONEL A. CATTANEO

Relato del teniente coronel A. Cattáneo sobre su detención.

PERSECUCION TENAZ.—

—No sé porqué motivos — nos dice — el gobierno provisional ejerció conmigo una persecución tenaz. En febrero de 1931 obtuve el permiso reglamentario de un mes y fuí con mi familia a Mar del Plata, porque mi hijita necesitaba aires de mar.

El día 7 de ese mes recibí orden del jefe del Estado Mayor, de presentarme ante él, pues debía darme una comisión de carácter urgente. Consistió esta comisión en un reconocimiento militar de toda la frontera catamarqueña, reconocimiento de los pasos y campos adyacentes a la misma.

QUINCE GRADOS BAJO CERO.—

Se trataba de un recorrido de 900 kilómetros a hacer a lomo de mula, con todos los inconvenientes propios de esta clase de viajes. En pleno mes de febrero se registran allí en la noche, temperaturas de 15 grados bajo cero.

Esas comisiones son enviadas siempre por el Estado Mayor, llevándose a cabo por medio de dos oficiales. A mí sólo se me mandó con dos soldados y un baquiano, para hacerme más difícil la misión y más penoso el viaje.

Nunca supe a qué atribuir esta comisión.

Se me indicó un camino de recorrido, que el mismo baquiano se negó a hacer, porque en esa época se producen las conocidas tembladeras, enfermedad que toma a los animales, provocada por emanaciones de gases del suelo y por los pastos venenosos que abundan en esas regiones.

LA REVOLUCION.—

De esta manera llega el 20 de julio, en que, desgraciadamente, por razones que en su oportunidad he de explicar no pude cooperar en el acto altamente patriótico emprendido por mi camarada y amigo el teniente coronel Pomar.

Y digo acto altamente patriótico, porque la finalidad que perseguía era la restauración de la Constitución Nacional en todo su imperio y mandato, y la destrucción de un gobierno prepotente. No perseguía ninguna finlaidad política. Deseábamos demostrar que el ejército argentino, democrático por excelencia, tenía que repudiar con energía un gobierno de tirano.

A MARTIN GARCIA.—

Fuí tomado preso en Tucumán, pasado a la cárcel con centinela de vista y de ahí trasladado al barco Garibaldi. Más tarde se me pasó al crucero Buenos Aires, de donde tuve que salir por verme en la obligación de reprimir enérgicamente la descortesía del segundo comandante del buque, teniente de navío Heurtely.

Fuí trasladado al cañonero Independencia fondeado frente a Martín García, hasta que se habló de confinarme en Ushuaia, lo que no se llevó a cabo por no enviarme junto a mi camarada y amigo, el teniente coronel Adalid.

En cambio se me remitió a la Penitenciaría Nacional, de donde salí el 29 de febrero a las 11 de la noche.

IRRESPONSABILIDAD—

El sumario no fué considerado por el Consejo de Guerra como correspondía, dado que el presidente del gobierno de facto trató de saciar su venganza resolviendo administrativamente el mismo, única manera de poder aplicar por su cuenta un castigo que la importancia del sumario no iba a justificar. Se me acusó en la causa por "falta de carácter y amor a la responsabilidad", porque no cometí la torpeza de acusarme a mi mismo, vale decir, declararme conspirador.

Esto no lo hice, por la sencilla razón de que el sumario tiene por única finalidad, no la autoacusación, dado que nadie está obligado a declarar contra si mismo, sino reunir pruebas que comprueben el delito de que se acusa al prevenido.

¿Porque iba a acumular pruebas contra mi mismo? Si el teniente general Uriburu me hubiese llamado personalmente y me hubiese preguntado si era conspirador, no dudo que mi contestación hubiese sido diferente a la que dieron algunos oficiales revolucionarios el 6 de septiembre. En efecto, conspiraron y lo negaron.

FUE VICTIMA DE TERRIBLES CASTIGOS CORPORALES EL OBRERO P. VUOTTO

Cuesta creer que las autoridades puedan convertirse en verdugos de un pobre inocente

NOTA DE REDACCION.—

"Impulsados por un sentimiento "de justicia y de verdad damos ca- "bida a las palabras de Vuotto, de "esta carta, deseos de contribuir e "que este muchacho de nuestro pue "blo rehabilite su nombre mancha- "do por una terrible acusación que "ojalá la justicia destruya con su "imparcial veredicto. Cumplimos con "nuestro deber de periodistas y con "un determinante de conciencia que "nos afirma su inocencia.

CARTA ABIERTA DE PASCUAL VUOTTO.—

Modestamente, persiguiendo solo una reparación justiciera, me dirijo al pueblo para exponer la verdad sobre una acusación que le presenta como coautor de un hecho brutal que mi conciencia repudia. El 16 de Agosto último, fuí detenido en mi domicilio por tres empleados de investigaciones de La Plata, y conducido a Bragado, se me dijo que era por órden superior. Una vez en Bragado, se me interrogó acerca de un atentado que se realizó en esa localidad y que costó dos vidas inocentes. Nada sabía de ese hecho. No obstante, yó había concurrido a una reunión de obreros que se realizó en Bragado el 16 de Julio, donde se discutió la forma de sacar un periódico para cohesionar los sindicatos obreros y tratar de reunir fondos para las familias de los presos y deportados por cuestiones sociales. Esta sola coincidencia bastó para quererme complicar con un hecho que no puede ser ejecutado por un hombre que esté en el amplio dominio de sus facultades. Como siguiera sosteniendo mi inocencia, pues primero se me acusaba de haber despachado la encomiendo y como dije podía demostrar con testigos y telégramas cursados por el suscripto en sus horas de servicio, pués trabajé de día la semana que ocurrió ese hecho, entences se me acusó de haber fabricado la bomba. Jamás en mi vida he visto operación alguna que trajera a mi conocimientos de pirotécnica. Esto manifesté a los empleados. Entonces me esposan las manos en la espalda, me sientan en una silla de respaldar alto (de esas usadas comunmente en comedor) y me atan las manos a los piés por debajo de la silla con una correa; después me juntaron los brazos uno contra otro atándolos con la misma correa hasta que crujieron los huesos y me golpearon en el pecho a la altura del corazón hasta perder el conocimiento en dos oportunidades. Además se me arrancó el cabello, se me arrastró del mismo por el suelo y se me golpeó contra la pared.

A Julián Ramos, Fernando López, Ramón Bodelón, Juan Rossini, Reclús de Diago y Santiago Mainini, se les torturó en la misma forma. Más o menos el día 23 o 24 llegó el juez doctor Díaz Cisneros, ante el cual hubo que ratificarse en todas sus partes las declaraciones arrancadas por el terror, bajo amenaza de ser muertos si se rectificaban. En esta forma es como De Diago y Mainini se hacen autores, y apremiados por "los hábiles interrogatorios" después de haber salvado la policía todas las contradicciones entre ambos, les exigen me acusen ser el fabricante de la bomba, y desesperados lo hacen y les obligan a confirmar ante el juez.

Yo hasta el presente, a pesar de los informes suministrados a los diarios en contrario, en ningún momento me he hecho autor. Le pedí encarecidamente al Juez nos sacara de ese infierno, dándole informes de como nos torturaban. Cuando este vino al calabozo donde estaba el suscrito, le mostré el pecho lleno de esquimosis y desproporcionadamente hinchado. Me dá garantías que no se me torturará más y ordena instruir un sumario administrativo por abuso de autoridad. Después de esto me golpearon cuatro veces, incluso una vez con una fusta durante una hora y veinte minutos. Se me arrancó el cabello y se me dió plantones de 9-28 y 30 horas y otro desde el día 3 a las 22 horas hasta el día 9 a la 1, con centinela de vista.

Me remito al testimonio de los agentes González, Puntieri Juarez y otros de 9 de Julio que allí prestaron servicio. Cuando acalambrado me sacaban a darme masajes y después esposado me escupían por todo el cuerpo, hechándome alcohol puro en los órganos genitales. Estos vejámenes morales eran peor que los físicos. En varias ocasiones fuí conducido casi a la rastra al calabozo por un cabo de guardia cárceles y un cabo de guardia por no poder caminar.

En la misma forma fuí conducido a "declarar".

Como le informé al Comisario Inspector Villlans, que padecía de una lesión al pulmón izquierdo, este hizo concurrir a los médicos Drs. Argerich y Macaya; estos constataron los golpes dados sobre el corazón que me impedían respirar. El día 3 ó 4 de Sbre. el doctor Macaya, no revisa nuevamente y constata el estado lastimoso de mis brazos como consecuencia de los golpes de fusta del día 29 de Agosto y no pudo resistir su indignación, exclamando: "esto es ya una barbaridad". Ese hombre no había hipotecado su dignidad y se rebelaba ante la injusticia. A los dos médicos de Bragado los considero caballeros y hombres íntegros antes que políticos y en nombre de esa dignidad, les pido digan su palabra al respecto.

Más ó menos todos los presos fueron torturados igual. Yo por mi negativa fuí el paragolpe donde se estrellaba la fuerza brutal de los empleados de investigaciones cuyos nombres no puedo olvidar: Tura, Ledesma, Vinoti y otros dos. Para dar una prueba de la violencia citaré los casos de tres detenidos; Pereti, de filiación radical, de Bragado, intentó suicidarse con un vidrio de botella infiriéndose un profundo tajo en el cuello; Juan Rossini, estuvo el día 21 de Agosto, gritando en un calabozo fuera de sí; Juan Morlegui, estuvo cinco días loco, divagando, con un chaleco de fuerza puesto y amarrado con soga a un banco. No se les daba agua ni de comer. Agregaré a esto el terror que producían los ayes de los torturados, pués trajeron muchos de Avellaneda, y La Plata, entre ellos Correales, Comerón y otros. A mí se me dijo, me harían morir de ó poco ya que no quería hacerme autor. Es imposible describir en toda su magnitud el profundísimo drama vivido en Bragado durante 23 días. También detuvieron a mi hermano Luis, 19 días; 4 días a dos menores hijos de un amigo mío que tenía a mi cuidado. No han podido encontrar absolutamente ningún detalle que me acuse como posible autor de la bomba. En mi casa revolvieron todo, incluso hicieron levantar de la cama a mi compañera enferma para revisar el colchón, practicaron varias excavaciones dándole vuelta a todo, revisaron la estación donde yo trabajaba, deteniendo 8 días al Jefe, a los cambistas y todos aquellos vecinos de la Estación. Parecía que Cuitiño había abandonado su sepulcro para volver a sus funciones de verdugo. Recogieron informes, siendo ellos todos absolutamente favorables al suscrito. No obstante estos se me exigió confesara mis relaciones con Astolfi, a quien jamás he visto. Conste que hacía tres años que trabajaba el Ferrocarril, y vivía alejado de la Capital y del movimiento revolucionario. A todo costa afirmaban que el revólver Colt, que me secuestraron me lo había regalado Astolfi. Yo lo había comprado en el año 1926, como lo demostré con un testigo en La Plata. Como conclusión a todo esto tortura, de todo órden, difunden la noticia de mi fallecimiento en La Plata, suministrando informes a los diarios. Con qué objeto? Se pensaba torturarme más aún? Creo le debo la vida a mi abogado Juan A. Prieto, que apuró mi traslado a Mercedes. En Bragado tuve el firme convencimiento que mi hijita no conocería al padre. Una idea terrible cruzó por mi cerebro, pero el recuerdo de mi madre, de mi compañera y mi hijita, junto con un hijito adoptivo me trajo la serenidad. Todos en 9 de Julio, recordarán aquel muchachito de ayer, que siendo un niño ayudó a la madre hasta el día de hoy. Diez y ocho años de trabajo continuo y una vida honesta a toda prueba fué degradada por la Policía de Investigaciones de La Plata. Invito que surja una sola persona que tenga un cargo que hacerme.

Este es el terrible terrorista que fabricó la Policía. El día que recobre mi libertad, porqué se ha de hacer la luz, y saldré pronto entonces en la Plaza Pública diré porqué me acusaron de este hecho repudiable. Hoy no puedo decirlo por la situación institucional.

Mientras tanto espero que llegue rengueando la hora de la justicia. Aquí, mientras pasan lentas las horas del presidio, me acompaña esta esperanza y el recuerdo de los seres queridos hoy librados al albúr de su suerte incierta. Quiero que todos sepan la verdad, la terrible verdad de este drama en que me tocó ser actor. Solo afirmo incontrastablemente mi inocencia impoluta como la frente de un niño y firme como mi repudio por el hecho brutal acontecido en Bragado. Mis actos son dictados por mi moral que está basada en querer para los demás lo que deseo para mí mismo. Cualquiera fuera la suerte de este proceso, aquellos que me trataron y me conocen no podrían olvidarme y han de exigir mi liberación. Debe ahora esperar el curso del proceso. Por sobre él y por sobre todo mi conciencia se rebela, llamando con voz esténtorea a la diosa Themis. Al pueblo le debo la aclaración citada arriba y sabré cumplir.

Cárcel Pública. Mercedes.

Pascual VUOTTO.

Los obreros portuarios y el carnet policial

SE INICIA UN MOVIMIENTO DE PROTESTA

La Sociedad de Resistencia Obreros del Puerto del Rosario, adherida a la F. O. R. A., ha dirigido la siguiente circular a los gerentes de las casas cerealistas:

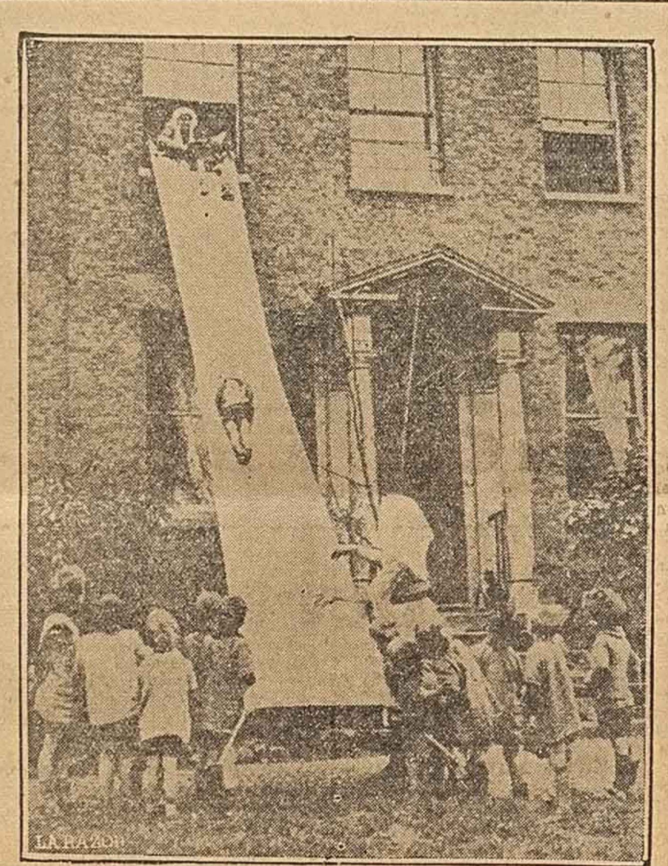
"Vista la situación planteada a esta entidad, por parte de esa gerencia y de la policía marítima. Imponiendo en la zona portuaria un control indigno, y por lo tanto atentatorio a los sanos derechos de libertad. Valiéndose para ello, del estado de sitio, la amenaza de la ley marcial y la persecución más infame y despiadada en contra de los más activos y honestos militantes del movimiento obrero. La zona portuaria, se ha convertido en un campo de persecución patronal, sus capataces y encargados, son los activos aplicadores de la dictadura costera. Las injusticias abusos, vejaciones y atropellos cometidos con los trabajadores, es algo que raya al colmo de lo intolerable.

El hambre, enseñoreado en la zona portuaria, es algo que no se puede tolerar más. Hay arriba de trescientos trabajadores que por no tener el vergonzante carnet policiaco-patronal, hace un año largo que recorriendo la costa de arriba para abajo y de abajo para arriba, no les es permitido el hacer un solo día de trabajo, y esto, señores cerealistas, más que injusto es criminal. Condenar al hambre a miles y millares de hogares proletarios, no es la mejor manera de resolver la paz social. Por lo tanto, este gremio reunido en asamblea general el día 6 de marzo de este año, por unanimidad, resuelve:

1o) Esta entidad, emplaza a las casas cerealsitas, dándoles lugar para que contesten hasta el día 20 del actual, que si para la fecha va indicada, no queda totalmente abolido el control ejercido por patrones y policía en la zona del puerto, dando así trabajo a todos los trabajadores que antes de tal control trabajaban en los embarcaderos respectivso. Este gremio se abocará al estudio y defensa de un movimiento.

2o) Esa gerencia ha de contestar con la mayor rapidez posible. Atentamente le saluda por el gremio. — El secretario".

Especial en incendios



La directora de un pensionado situado en Woodford Green (Essex), ha heho instalar en cada sala dormitorio un tobogán, de tela, como el que se ve en el grabado, con el cual pueden ser rápidamente salvados los niños pensionistas en caso de incendio

A José F. Uriburu

Te alejaste sin gloria, maldecido,
tirano obscuro de mi patria amada,
que saciaste tu instinto envilecido,
pretendiendo humillar a bien nacidos
con el poder que te prestó la espada.

Te burlaste del pueblo, prepotente!
defraudando sus buenas esperanzas;
te rodearon lacayos inconscientes
y una banda de inicuos delincuentes,
como instrumento ruin de tu venganza.

No eras más que un león de utilería,
y en tu delirio te creíste fuerte;
sin pensar que no fué tu valentía
quien te dió los galones que lucías,
sino un error funesto de la Suerte.

Se torturó por tu orden a inocentes
cuyo sólo delito era pensar;
vejaste a nuestro ejército valiente,
por cumplir su deber y ser consciente,
de que eras un indigno militar.

Y a esa juventud tan argentina
de obreros con ideales, y estudiantes
que no entienden de bota que domina
y sí del pensamiento que encamina
hacia un cercano porvenir brillante.

A esa carne que es siempre noble y buena,
porque amasó el trabajo y el Ideal,
le impusiste torturas y cadenas,
suplicios indecibles y condenas,
ebrio de sangre, de crueldad y de mal.

Echaste a hombres dignos de este suelo,
pisoteando la Gran Constitución;
no reparaste en nada, tiranuelo!,
poniendo así, dolor, miseria, duelo,
en el pueblo y en toda la nación.

No tenía tu saña destructora,
ningún freno, ninguna compasión:
apresaste a mujeres y escritoras
que eran una y mil veces acreedoras,
de todo tu respeto y sumisión.

Pero es que odiabas, imbécil!, el talento,
que descubría tus poses de mandón;
porque el que tiene alma de sargento,
no tiene en el cerebro pensamientos
y carece también de corazón.

Gualeguay, Marzo 4 de 1932.

ISABEL RIVAS

Obras efectuadas por el Dep. de Obras Públicas

ESCUELA DE AGRICULTURA CASILDA, (Pabellón Lechería y Vaqueriza

Ejecutóse durante el mes: Pab. Lechería: Colocación vidrios en los tragaluces del sótano; pintura al aceite a las celosias metálicas; idem de la campana de química; pintura de puertas y ventanas de la planta alta y sótano en la planta baja, colocación de vidrios en puertas y ventanas en general.

Pabellón Vaqueriza. — Colocación de marco en la pared; asiento para cabriadas y albañilería para los mismos; construcción de los divisorios de madera.

Obra: Casa del Acuerdo de San Nicolás, Reparos Generales

En el mes se efectuó: demolición de cubierta existente y de albañilería asentada en barro; albañilería en elevación de cargos y mojinetes; cierre de vanos existentes y apertura de nuevo; asintolado de aberturas; voque a la cal del frente; construcción de la losa de hormigón.

En el conservatorio Beethoven (sucursal)

En el Conservatorio Beethoven (sucursal) No. 2, San Juan 4525 que dirije la profesora señorita Angela Arguinelona, tuvieron lugar los examenes de los alumnos que por diversas causas no pudieron realizarlo a la terminación de los cursos regulares.

Rindieron pruebas para optar el diploma de profesores de teoría y solfeo la Srta. Mery Bendrihem, Aquiles López Vaudagna, Estanislao Deckert y Ricardo López Vaudazna, siendo muy felictados por la mesa examinadora.

También rindieron examen con las más altas clasificaciones las alumnas Julia Pujol, María Usobonis, Nélida Mendez, Hilda Carselli, Pepita Rizzo.

Centro de Ingenieros y Agrimensores

Para esta tarde a las 18.30 horas, el Centro de Ingenieros, Agrimensores y Arquitectos Titulares, anuncia una reunión de su comisión directiva, en la cual han de resolverse algunos asuntos de carácter interno.

Esta reunión se efectuará en el local social, Santa Fe 955, anticipándose que el interés acompaña a los miembros de dicha comisión.

En la orden del día se expresa lo siguiente:

1o) Acta anterior; 2o, Reglamentación de la profesión; 3o) Vigilancia de la ley 2080; 4o) Correspondencia; 5o) Varios.

Un omnibus se llevó por delante una columna

UNA PASAJERA HERIDA LEVEMENTE

Siendo las 8.40 horas, en jurisdicción de la seccional novena se produjo un accidente de consecuencias afortunadamente poco lamentables.

El ómnibus de la línea "U" coche No. 15, dirigido por Alejandro Alejandrín, domiciliado en San Martín 55, al pretender penetrar en un garage sito en la avenida Del Valle entre Ovidio Lagos y Pichincha, embistió a una columna del mencionado garage derribándola.

A consecuencias del golpe, el ómnibus sufrió algunos desperfectos, resultando herida la pasajera Dolores Posadas, argentina de 40 años casada, domiciliada en Reconquista No. 1076.

Fué detenido el personal del ómnibus, siendo trasladada la víctima al consultorio Central de la Asistencia Pública.

Rebaja de pasajes

F. C. SANTA FE

La mencionada empresa, para los días de semana santa, expenderá pasajes a precio reducidísimos, los cuales se expenderán de las estaciones que queden a mas de treinta kilómetros de distancia de Rosario o Santa Fe.

Dichas rebajas han de ser motivo suficiente para que el movimiento de pasajeros se haga mucho más intenso en esos días.

Cía. de Celulosa y Fábrica de Papel

REGRESO DEL DIRECTOR TECNICO

Según noticias telegráficas recibidas en la fecha, el Ing. Umberto Pomilio, Director Técnico de la Celulosa Argentina S. A. fábrica de celulosa y papel a base de paja de trigo, y de varios subproductos químicos, se embarcará en el "Conte Verde", en Barcelona, en fecha 11 del corriente mes, para reanudar sus tareas.

La citada sociedad ha convocado a sus accionistas a una asamblea general ordinaria, en la cual el directorio rendirá cuentas de las gestiones realizadas desde la iniciación de la empresa el 2 de febrero de 1929, debiendo la asamblea proceder a la renovación total del primer directorio, que fué nombrado por tres años y que ahora termina su mandato.

VIDA SOCIAL

Carnet Social : : :

MARZO

Día 12

Boda de la Srta. Berta Sarrabayrouse con el Dr. Luis J. Caffarena. En la intimidad.

ABRIL

Día 2

Boda de la Sta. Rosa María Siri con el Sr. César Luis Pesenti. Iglesia Matriz, a las 19 horas.

Boda de la señorita Elisa Di Mascio con el señor Agustín Rodríguez Araya. En la Iglesia Matriz, a las 19 y 30 horas.

Homenajes a la memoria de Ana María Benito. Auspiciados por la Asociación de Ex Alumnas de la Escuela Normal de Maestras No. 2.

DESPEDIDA DE SOLTERA.—

Las numerosas amigas que tiene en nuestra ciudad la señorita Aída Tozzini, han dispuesto ofrecerle una demostración consistente en un té que se realizará en los salones de la Rotiserie Cifré el Jueves 10 del corriente a las 10 horas.

El mencionado homenaje que lo motiva la próxima boda de la obsequiada, dará lugar a que se evidencien las simpatías de que disfruta la señorita Tozzini en nuestra ciudad.

Las personas que deseen retirar tarjetas pueden hacerlo en la gerencia de la Rotiserie aludida.

EN HONOR DE LA STA. URTUBY DELPINO.—

Con motivo de los próximos desposorios de la señorita Dorita Urtuby Delpino, sus numerosas amistades han resuelto tributarle una demostración consistente en un té que se efectuará en el Tea Room de Gath y Chaves el próximo sábado doce del corriente, a las 17 y 30 horas.

Las simpatías de que disfruta la obsequiada en los círculos de su actuación se pondrán en evidencia en esta oportunidad en que habrán de congregarse las numerosas amigas de la señorita Urtuby en el salón a que hemos hecho alusión.

Las damas que deseen retirar tarjetas pueden hacerlo en la gerencia del establecimiento o al teléfono número 26512.

CENTRO DE EX-ALUMNOS DEL COLEGIO ALEMAN.—

Continúan con entusiasmo los preparativos para el gran baile que se efectuará el próximo domingo 13 del corriente en los lujosos salones de fiesta de la Rotiserie Cifré en el Palacio Fuentes.

Los caballeros que han tomado a su cargo las tareas inherentes a esta reunión se desempeñan con el mayor entusiasmo, por lo que no es aventurado adelantar que el resultado de ella será halagador y adquirirá vastas proyecciones.

Se ha dispuesto arreglar artísticamente el salón como así también complementarlo con un artístico juego de luces.

Han anticipado su asistencia calificadas familias de nuestra ciudad. como así también de la colectividad alemana, lo que asegura el éxito social de la reunión danzante.

Las personas que deseen concurrir al baile deberán solicitar la correspondiente tarjeta en la secretaría del Centro.

La orquesta Castiglione integrada por un conjunto destacado de profesores amenizará la reunión hasta las primeras horas de la noche.

BODA VIDAL - SAENZ.—

El 26 del corriente será consagrada la unión matrimonial de la señorita Margarita Vidal con el señor Agustín Sáenz, pareja vastamente vinculada en nuestros círculos.

La ceremonia nupcial será festejada con una reunión de la que participarán los allegados a los familiares de los novios.

HERRERA ABREGU - DE MATTIA.

El 19 del corriente será bendecida la unión matrimonial de la señorita Dora Mercedes Herrera Abregú con el señor Luis Carmelo de Mattia, pareja que goza de múltiples simpatías en los círculos más prestigiosos de nuestra ciudad.

La ceremonia de los esponsales, tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, el día incidado a las 18 y 30 horas.

La ceremonia de los esponsales será festejada con una reunión de carácter familiar a la que han sido invitados los más allegados de los contrayentes.

COMPROMISO GALARZA - REYNOSO.—

Ayer fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Nydia Nélida Galarza con el señor Electo Reynoso, pareja joven perteneciente a conocidas familias de nuestra ciudad y Catamarca.

Los prometidos han sido muy felicitados por la feliz determinación. La boda se realizará a fines de año.

DIAS DE RECIBO.—

Mañana recibirán a sus relaciones las señoras: Orfelina Piattini López de Agneta, Juana Arnau de Alabern, Beatriz Shaw de Cabrera, Estela Jurado de Carrasco, Laura Regules de Castagnino, Aída Agneta de Piattini de Compte, Matilde Díaz de Fernández, Mercedes Casas de Figueroa, Delfina Bayo de Maldonado, Emilia Mota del Campillo de Meyer, Matilde Fernández Díaz de Navarro, Elvira Funes Freyre de Pinto, Albertina Dahse de Piñero García, María Nélida Rosselli de Resoage, Sofía Rosselli de Rodríguez, María Josefina Taroni de Rosselli, María Esther Rodríguez Quesada de Schlieper, Marta Palencia de Durand, Cesira Montagnini de Gueglio, Amalia Pessan de Palencia, Adela Graciela Copello de Recagno, y señoritas: Leticia Gueglio, María Elisa y Juana Alabern, Beatriz y Elena Cabrera, Mercedes, Evangelina y Esther Figueroa, Concepción y María Angélica Maldonado, María Emilia, Juanita y Clara Rosa Meyer, Sarita Neuman, Susana y Beatriz Rodríguez, Emma, Susana, Celina y Guillermina Somoza.

Srta. EMITA SCHULDT.—

El amanecer de las aulas del Normal se verán enlutadas por la sensible desaparición de la Srta. Emita Schuldt, estimada niña perteneciente a una vieja familia rosarina.

En plena juventud, cuando la vida no había roto aún los capullos de las primeras ilusiones, un trágico accidente la arrebata del lado de los suyos. Su hogar habrá de entristecerse ante su eterna ausencia; la extinta supo dar emoción a la existencia familiar con su íntimo entusiasmo que constituía un bello romance a la vida.

Noble y jovial unió a los encantos propios de su edad, su afabilidad de carácter y generosidad de sentimientos. Merced a ellos, entre sus amigas, que son legión en nuestra ciudad, fué figura estimada e indispensable.

De inteligencia clara, consolidada con una voluntaria contracción al estudio, sobresalió rápidamente en el aula. Este año habría de depararle la Escuela, a la que dedicara sus horas mejores, la grata satisfacción del egreso con el título de maestra normal.

La dolorosa nueva provocó general consternación en los círculos más prestigiosos de nuestra ciudad, congregándose en la casa mortuoria las numerosas relaciones de los deudos hasta quienes se significaron múltiples adhesiones al pesar que les aflije.

El sepelio de los restos que se efectuó en la necrópolis del San Salvador, originó una imponente demostración de pesar al que se asociaron las familias más calificadas de nuestra sociedad.

COMPROMISO RODRIGUEZ COLOMBO - PEREZ.—

Con motivo de haber formalizado su compromiso matrimonial la señorita María Esther Rodríguez Colombo con el señor Antonio Pérez, pareja que goza de merecidas simpatías en nuestra ciudad.

La boda ha sido fijada para fines del corriente año. Los novios han sido muy agasajados por sus relaciones con motivo de la determinación aludida.

BODA GALLO - CHIODIN.—

El 9 del próximo mes de abril será bendecida la unión matrimonial de la señorita María L. Gallo con el doctor Leopoldo Chiodin, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad en cuyos círculos más prestigiosos gozan de merecidas simpatías.

La boda será festejada con una recepción que adquirirá vastas proyecciones sociales.

ENLACE MIRA - GATTI.—

El 19 del corriente será consagrada la unión matrimonial de la señorita Zulema Mira con el señor José Gatti, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad, en cuyos círculos gozan de merecidas simpatías.

La boda será festejada con una recepción de la que participarán las numerosas relaciones de los novios.

DESPOSORIOS CABANELLAS-OLIVA.—

El 28 del próximo mes de abril será consagrada la unión matrimonial de la señorita Mercedes Cabanellas con el doctor Francisco Oliva, pareja perteneciente a viejas familias de nuestra ciudad.

La boda dará lugar a una recepción de la que participarán las numerosas relaciones de los novios y la que adquirirá singulares contornos.

Mentiras Sociales

No es que hable mal; digo solo la verdad

Chistes Sociales

PITUCO: Sabes que Piruchita ha perdido todo el pelo?

TOTIN: Estaba tan ignorante como un analfabeto.

PITUCO: Sí, Totín; perdió el pelo que llevaba en un paquete y que tenía destinado para recuerdo.

BODA TERRANOVA-LAGUZZO.—

Mañana será bendecida la unión matrimonial de la Srta. Pura Terranova con el señor Rosario Laguzzo, pareja que goza de simpatías en los círculos de su actuación.

La ceremonia de los esponsales que tendrá lugar a las 21 y 30 horas en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, será apadrinada por la señora Palmira P. de Laguzzo y el señor Salvador Terranova.

Después de efectuada la ceremonia nupcial se efectuará en casa de la familia de la prometida una interesante reunión a la que han sido invitadas las numerosas relaciones de los contrayentes.

COMPROMISO TIERI - FERNANDEZ.—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Luisa Tieri con el señor Norberto Fernández, pareja que goza de general estimación en nuestra ciudad.

Los novios han sido muy agasajados por sus numerosas relaciones con motivo del feliz acontecimiento. La boda ha sido fijada para fines del corriente año.

IN MEMORIAM.—

Esta mañana se ofició en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma del que en vida fuera el estimado caballero D. Heriberto González.

La religiosa ceremonia dispuesta por los deudos con motivo de cumplirse el sexto aniversario de la llorada desaparición, dió lugar a que se congregaran numerosas familias en las naves del templo aludido.

COMPROMISO NUDEMBERG - BASAVILBASO.—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Cora Nudemberg con el señor Héctor Basavilbaso, pareja perteneciente a conocidas familias de nuestra ciudad y de la Capital Federal.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de octubre. Festejando el feliz acontecimiento se realizó en casa de la prometida una reunión de carácter familiar. Los novios fueron muy felicitados por sus amistades.

Da. MAGDALENA F. DE BOERO.—

Falleció ayer la señora Magdalena F. de Boero, estimada dama perteneciente a una vieja y apreciada familia de nuestra ciudad.

De carácter afable y generosos sentimientos la extinta supo granjearse la estimación de cuantos tuvieron oportunidad de frecuentar su trato. Contribuyó siempre a aligerar la situación de los humildes, lo que hizo mediante la participación de entidades humanitarias o directamente a la clase necesitada.

Su llorado deceso enluta entre otras, a las siguientes familias: Boero, Moro, Falco, Ferrero, Romano, Ferrer, Otogalli y otras, hasta las cuales se han significado múltiples adhesiones al pesar que les aflige.

La ceremonia del sepelio de los restos que se efectuó esta mañana en la necrópolis del San Salvador, dió lugar a un imponente acto del que participó lo más prestigioso de nuestra ciudad.

ENLACE MONSERRAT - HUBERT.—

Pasado mañana será consagrada la unión matrimonial de la señorita Victoria Monserrat con el doctor Enrique Hubert, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad en cuyos círculos disfrutan de merecidas simpatías.

La boda será festejada con una recepción que tendrá lugar en la lujosa residencia de la prometida en la calle Paraguay y de la que participarán las relaciones más allegadas a los contrayentes.

BODA SARRABAYROUSE - CAFFARENA.—

En la mayor intimidad será bendecida el próximo sábado, la unión matrimonial de la señorita Berta Sarrabayrouse con el doctor Jorge Luis Caffarena, pareja perteneciente a conocidas familias de nuestra ciudad.

La ceremonia nupcial será apadrinada por la señora María Luisa Saint Martín de Sarrabayrouse y Don Eduardo Saint Martín por parte de la prometida y la señora Jovita Razori de Caffarena y el señor Juan Arrillaga en representación del novio.

Festejando tan feliz acontecimiento tendrá lugar una recepción de carácter íntimo a la que serán invitadas las amistades más allegadas a los familiares de los novios.

CINEMATOGRAFIA

BUSTER KEATON REAPARECERA

EN "CALLES DE NUEVA YORK"

Buster Keaton, el conocido cómico que figuró en el papel principal de "Tenorio en pijama", reaparecerá al lado de Anita Page y Cliff Edwards en "Calles de Nueva York". Es esta una regocijante comedia que narra las aventuras y malaventuras de un joven acaudalado que se ha impuesto la ingrata tarea de convertir en pequeños querubines a los pilluelos de la calle. Los barrios bajos de Nueva York sirven de interesante escenario a la película; por entre sus calles miserables y sus casuchas sucias, vemos a nuestro héroe, empeñado en su obra de regeneración, vivir las aventuras más graciosas e inesperadas. Buster no tarda en comprender que la lucha es imposible; pero no desmaya, y sus esfuerzos por apartar a los rapaces del mal camino dan lugar a situaciones muy cómicas.

Notas y hablillas de los estudios

Tyrone Power ha llegao a Hollywood para tomar parte en los primeros ensayos de su role de patriarca en "El Taumaturgo", la versión sonora del film que hace unos doce años obtuvo tan grandioso éxito y que Paramount filmará con Chester Morris y Sylvia Sidney en los papeles estelares.

* * *

Kay Francis tendrá a su cargo el principal role famenino en la próxima película de Fredric March "La capa negra", nos comunican de los Estudios Paramount en Hollywood.

* * *

Un perfume delicado, usado con moderación y apropiadamente, es lo más hechizador con que puede una mujer realzar su belleza, dice Marlene Dietrich, la estrella Paramount que protagoniza la realización de Josef von Sternberg, "El correo de Shanghai".

Con el estreno de la gran producción extraordinaria "La isla del diablo", el Empire reabre sus puertas el jueves



JACK HOLT y DOROTHY SEBASTIAN en una escena de la película extraordinaria "La Isla del Diablo", que se estrenará el jueves próximo en el Empire Theatre

La Sociedad General Cinematográfica presentará en la fecha arriba indicada su primera producción de carácter extraordinario, perteneciente al programa Ajuria.

La intensa expectativa que en torno de la película se ha creado, queda bien justificada cuando se tienen en cuenta los fuertes valores que caracterizan, la presente producción.

Amalgama de motivos fuertes, de acciones violentas templadas por el fuerte calor humano que ellas encierran, "La isla del Diablo" resulta un drama cuyo desarrollo se sigue con marcado interés.

Pero aparte del mérito que se desprende de la historia, está de por medio la realización de la obra llevada a cabo con singular justeza por el director Edward Soloman, y la franca simpatía con que cuentan sus actores Jack Holt y Ralph Graves, al lado de quienes intervienen en el papel femenino la exquisita Dorothy Sebastián.

Nuevamente en el transcurso de un film, estos actores vuelven a disputarse la honra de merecer los favores de una dama. Como se recordará en "La escuadrilla de la muerte" una incidencia de la misma naturaleza siminaba la obra. Esta vez, caracterizan a dos norteamericanos aventureros que se alistaron en la Legión Francesa.

El compañerismo que los une contribuyó para que juntos afrontaran varias batallas de índole militar y también amoroso. Pero, de pronto aparece la figura de Marie, una bailarina hallada en un oasis, la cual señala el punto de desviación en la amistad de los dos hombres. Surgen entonces todo un encadenamiento de circunstancias que ahondan el distanciamiento entre ambos, hasta el final cuando la separación definitiva de uno de ellos ocurre poco despues de haberse reconciliado.

Será extraordinario el programa Max Glücksmann

PARA LA PROXIMA TEMPORADA

La enorme actividad desarrollada en los últimos tiempos por las empresas productoras, "R. K. O." (Radio Pictures) y "R. K. O. Pathé", cuyas producciones son exclusivamente distribuídas en el país por la Casa Max Glucksmann, nos permitirá ofrecer, durante la próxima temporada, un programa de estrenos realmente excepcional, en cuanto puede juzgarse por el elenco de intérpretes y directores, y los títulos de algunos de los films que serán presentados.

En lo que se refiere a artistas, el programa de la Casa Max Glucksmann presenta un conjunto extraordinario, que lo es el siguiente:

John Barrymore, Constance Bennett, Pola Negri, Adolfo Menjou, Helen Twelvetrees, Irene Dunn, Ann Harding, Mary Astor, Dorothy Revier, Ben Lyon, Edna May Oliver, Johnny Hines, Marie Presvot, Robert Armstrong, Genovieve Tobin, Kay Francis, Harry Carey, Rita La Roy, Kenneth Thompson, Myrna Loy, Noel Francis, Ralph Ince, Zasú Pitts, James Gleason, Richard Dix, Dolores del Río, Lily Damita, Eric Von Strohein, Betty Compson, Bill Boyd, Mae Murray, Evelyn Brent, Ina Claire, Conrad Nagel, Mitzi Green, Eddie Quillan, Belle Bennett, Lowell Sherman, Warner Oland, Mary Nolan, Tom Keene, Marión Nixon, Ricardo Cortez, Lester Vail, Lew Cody, H. B. Warner, Matt Moore y muchos otros, conjunto que no necesita mayores comentarios dado sus evidentes valores artísticos.

Los programas de hoy

EMPIRE THEATRE. — Jueves reapertura de esta sala con "La isla del diablo", por Jack Holt.

CINE CORDOBA. — 18 y 21 $ 1. Variedades y "Dos padres", por L. Carrillo, y M. Brian, Noche, primera, "Lo que los hombres quieren" por Ben Lyon.

CINE NACIONAL. — 18 y 21 (0.60). Variedades "Salga de la cocina", en castellano, por Roberto Rey y Enriqueta Soler. Noche, primera, "Fiel a la marina", por Clara Bow.

PALACE THEATRE. — 18 y 21 y 30 (0.80). Estreno "Capricho de amor".

¡Viernes... a morir de risa! con la parodia de "Presidio", por Laurel y Hardy.

CINE SAN MARTIN. — A las 17 y 45 y 21. Platea $ 1 "Mujeres de veinte francos", 19 actos, extraordinaria realista no apta para menores. En escena Fu Man Chú, grandioso éxito. Más noche "El conde Barocco".

La Escena

Se espera hoy a César Ratti

Viene para arreglar los últimos detalles de su temporada en LA Comedia

Es esperado hoy el primer actor César Ratti, quien viene para arreglar con el empresario de La Comedia, los últimos detalles de su temporada, la que tal como ya lo hemos adelantado, se iniciará el 18 del mes en curso.

La nueva venida del conjunto de los hermanos Ratti, que esta vez prometen permanecer en nuestra ciudad más tiempo que la anterior, ha suscitado mucho interés, tanto por la calidad de los actores como por el mérito de su repertorio, cosa que autoriza adelantar que su primera función reunirá a un público extraordinario, el que ha de volver repetidas veces en virtud al gran atractivo que ofrecerá el espectáculo.



CESAR RATTI

Una pochade de Ricardo Hicken

SE ANUNCIA EN EL SMART DE BUENOS AIRES

En el Smart se ha comenzado a preparar la tercera novedad de la temporada, que será una pochade del señor Ricardo Hicken.

Como "Luján!" el animado sainete de los señores Arnaldo Malfatti y Nicolás de las Llanderas, ha confirmado el buen éxito que obtuvo en su estreno y ocupa ahora tres secciones del cartel, los ensayos se realizarán muy lentamente, pues por el momento no se tiene intención de renovar ni paricalmente el espectáculo.

Dos audiciones de música popular

Se anuncia para el sábado y domingo próximos dos audiciones de música popular, las que se realizarán en el local que en el parque Independencia posee la Sociedad Rural, teniéndolas a su cargo la orquesta que dirije el conocido músico porteño Pedro Maffia, a la que prestará eficiente colaboración el dúo de cantores criollos Gómez-Vila, quienes serán acompañados por cuatro guitarristas.

El espectáculo a ofrecerse promete ser interesante, por los que seguramente ha de concurrir a presenciarlo numrosa cantidad de público.

Nuevo administrador del Colón de Buenos Aires

En los corrillos teatrales porteños, desde hace unos días suena el nombre del señor Remigio Lupo, como futuro administrador del teatro Colón. Este caballero actuó como administrador de la Aduana de Buenos Aires, durante la presidencia del doctor Alvear.

Las bataclanas que actuarán en el San Martín

HAN INICIADO SUS ENSAYOS

En Buenos Aires han iniciado ya los ensayos para la obra de presentación las bataclanas que anuncian su debut en el cine teatro San Martín el 14 del mes en curso.

Rosario Granados y Luisa Grandy, primeras figuras del conjunto, tienen en la obra del debut ocasión de lucimiento como se trata de intérpretes de destacadas condiciones, deben aprovecharlas cumplidamente, justificando con ello la expectativa que en el público habitué del San Martín ha suscitado el anuncio de su presentación.

Consultorio grafologico de DEMOCRACIA

A cargo del profesor Roxas

Para obtener el análisis de la escritura es necesario enviar dos páginas escritas en papel blanco, sin rayas y tinta negra. El contenido no tiene importancia; solo se añadirá la edad, el sexo y la nacionalidad. Agréguese la firma habitual; pero si esto resultara molesto se reemplazará el nombre verdadero con otro que tenga las mismas iniciales. Por ejemplo: Juan Pereyra en lugar de José Prieto. Se escriba con la naturalidad y velocidad habitual, como cuando se traza un borrador. Por último, añádese un seudónimo para la contestación.

Diríjanse las cartas a: Dirección de DEMOCRACIA, Emilio Roxas. Sección Grafología. Entre Ríos 1055. Rosario.

Debido al gran número de consultas que recibimos, hacemos saber que las personas que deseen recibir la respuesta por correo y a la brevedad deberán enviar un peso en estampillas al solicitarlo:

El sexo en la escritura

¿Permite la Grafología deducir con certeza de la escritura el sexo?

Diremos, ante todo, una palabra sobre este último. Como en todas las cosas de la naturaleza hay en el sexo escalones, grados, distintas intensidades; y además contrastes, degeneraciones, precocidades, inversiones.

El sexo presenta por lo tanto características múltiples, porque ello, además de los órganos que lo distinguen, está en relación íntima con factores psicológicos de seria importancia.

Es notorio que existen seres sexualmente invertidos por tendencia congénita; tuvimos la ocasión de estudiar un ejemplar típico de éstos degenerados.

Su andar, su habla, sus gestos, sus razonamientos, el tono de su voz confirmaban, en manera absoluta, lo que el mismo sujeto decía; de haber nacido con instintos femeninos. Rogamos a nuestro sujeto de trazar unas líneas: sus características gráficas presentaban, de una manera evidente, y, diríamos, chocante, el aspecto de un grafismo "muy femenino".

La masculinidad y la feminidad no se distancian en una posición de contraste, como dos polos contrarios: hay seres salvajemente masculinos, otros masculinos moderados, otros mezclan a los rasgos físicos y psíquicos de su sexo, algunos del opuesto, hasta llegar a seres fisiológicamente masculinos y psíquicamente femeninos.

No queremos hacer un análisis profundo de esta clase de degeneraciones; añadiremos que la naturaleza no se repite nunca exactamente, es varia y proteiforme hasta lo increíble, es caprichosa como las Circes y las Cleopatra.

Queremos llamar la atención de nuestros amables lectores, sobre una concepción más elástica y más compleja de la sexualidad.

Recordemos a Julio César, el más grande conquistador de la romanidad, genio fabulero, poderosísimo; en los campos de batalla era un león, pero en Roma se distinguía por su vida disoluta y afeminada.

Ahora bien; esta variedad infinita de formas sexuales desde la masculinidad más sensual y robusta hasta la feminidad más delicada es revelada por la escritura, claramente.

Entendámosno: la escritura revela el sexo dinámico, psíquico, y, diríamos, el sexo verdadero, porque los órganos sexuales son instrumentos del sexo psiquíco y dinámico, y, a veces, no responden a las exigencias de este último. De ahí, los invertidos de nacimiento, los débiles y afeminados, al lado de ejemplares del sexo débil, que son al contrario, violentos, varoniles en todo sentido, hasta a tener casos de mujeres que viven treinta años en medio de la sociedad desempeñando el papel de hombres, más adecuado a su innata psicología y cuyo sexo se descubre recién a su fallecimiento!

La Grafología habla por lo tanto del sexo psíquico y dinámico; "que no siempre corresponde al sexo físico". Indudablemente nuestra ciencia nos proporciona en este campo también, indicios mucho más útiles y provechosos, que la determinación de un aspecto orgánico de los hombres, que es a menudo caprichoso fruto de una naturaleza burlona.

RESPUESTAS

ELLADE

Caracter femenino dotado de voluntad, de sana parsimonia, de espíritu activo y de saludable amor propio. Usted ama el trabajo útil y a ello dedica su inteligencia vivaz, su buen criterio, su equilibrado discernimiento. Carece a veces de decisión, por ser usted demasiado escrupulosa.

Prudente, sincera, de sentimientos generosos y abnegados, usted no pierde el tiempo satisfaciendo inútiles vanidades, usted no charla de cosas sin interés "para pasar el rato, sino posee la virtud de la moderación, de la oportunidad, que hace de usted un ser digno de verdadera estimación.

ARIES

El documento que me envía no es bueno: se trata de renglones de un libro de escritorio, donde hay rayas, distancias obligadas, claridad afectada y unas cuantas características más, que impiden la naturalidad del gesto gráfico, exigido para un análisis acertado y correcto.

Veo además que usted quiere hacer una experiencia de cierta delicadeza e importancia: y por esto, antes de enviarle mis impresiones, le ruego de enviarme otro escrito. Desde ahora le escribiría mis observaciones, que estas no indicaran datos muy poco lisonjeros, para la mayor seguridad de los cuales, por un espíritu de debida honestidad, le pido, si le fuera posible lograrlo, otro escrito.

El camino pavimentado de Rosario a Constitución

DELEGACION DE VECINOS

Los vecinos de General Lagos, Alvear y otros pueblos, nombraron una delegación para hacer gestiones ante el gobierno local, con respecto al camino pavimentado de Rosario a Villa Constitución, con cuyo trazado no están de acuerdo desde el momento que no facilita en modo alguno, mejoras a los agricultores o vecinos.

Como se recordará el trazado del citado camino, beneficia directamente a una serie de terratenientes, pero deja sin comunicación a una extensa zona agrícola, y desvaloriza al acrecentar el precio de otros terrenos, el que poseen modestos trabajadores del campo. De aquí que se deba procurar con calma en esta circunstancia, para hacer justicia en todo sentido.

Ampliación en el Puerto de Rosario

LLEGADA DE UN COMISIONADO

Desde hace varios días encuéntrase en Buenos Aires, adonde llegara procedente de Europa, a bordo del transatlántico "Duilio", el señor Silbert Hersent, administrador de la Sociedad del puerto de Rosario.

El señor Hersent viene al país especialmente comisionado por dicha empresa para tratar y resolver con el gobierno nacional el punto relativo a las obras de ampliación del puerto de esta ciudad...

Escuela del Hogar e Industrias

La institución mencionada en el epígrafe, viene cumpliendo ampliamente una labor eficaz en la enseñanza común y en la de corte y confección, talleres, sombreros, manualidades y carpintería.

Los más diversos oficios pueden ser aprendidos con entera facilidad, y se anticipan condiciones excelentes de ingreso.

La dirección de la escuela nos comunica que hay vacantes en primer grado, 2o., 3o., 4o., y 5o., además de las industrias mencionadas anteriormente.

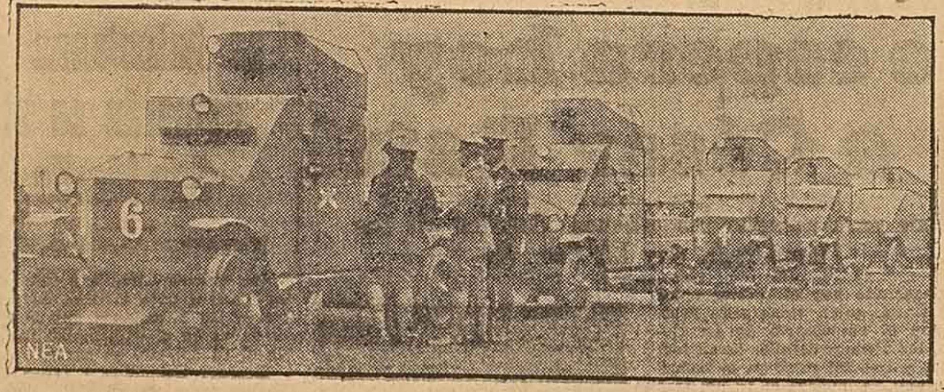
EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Jaime Mc Guire, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don CARLOS BAZZONI, CARLOS BASONE, CARLOS BAZZONE o CARLOS BASSONI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acrencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, marzo 5 de 1932. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 2776 mz. 7 ab. 7

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados VERFAILLIE ENRIQUE J. contra ALFREDO BRUNOTTI y ANDRES DE TORO, cobro de pesos, que tramitan ante este juzgado, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: "Número 1210. Rosario, once de noviembre de mil novecientos treinta. Y vista: fallo, mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de ciento noventa y ocho pesos y sus intereses; con costas. Regulo los honorarios del procurador Carlos J. Guaita en la suma de veinte y cinco pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — Juan Rossi. Ante mí: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a los demandados a los fines consiguientes. Secretaría, marzo 8 de 1932.
No. 2767 mz. 8|12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Segunda Circunscripción Judicial a cargo del Dr. Luis A. Echague, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Don JUAN JOSE GONZALEZ, ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por representante legal, ante el juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acerencias a demiento de ley, lo que se hace saber a sus ducir sus acciones en forma, bajo apercibiefectos. Rosario, Febrero 24 de mil novecientos treinta y dos.
No. 2768 mz. 8 ab. 8

La defensa de Shanghai


Camiones blindados cuyas dotaciones están formadas por soldados de todos países, en defensa de la zona internacional

Biblioteca del C. Nac. de Mujeres

SALAS DE LECTURA

Se pone en conocimiento del público, que la entidad mencionada tiene sus salas de lecturas habilitadas desde el día de hoy.

Se anuncia como horario de las mismas, de 14 a 18 horas, anticipándose que en el curso de la semana, la concurrencia será sumamente numerosa.

Escuela Superior de Comercio

SELECCION DE ALUMNOS

Ayer se llevó a efecto en la Escuela Superior de Comercio, la anunciada selección de alumnos que aspiraban a ingresar al primer año de estudios.

Los exámenes fueron rigurosos, pues el número excedente era demasiado grande, lográndose finalmente favorecer a los más capacitados para actuar en el primer año de estudios con perspectivas de cursar un año excelente.

Se notifica a los seleccionados que deben presentarse en la secretaría del Colegio antes de mañana a las 11 horas.

Se les atenderá dsede las 9!

Centro de ex alumnos del colegio Alemán

Para el domingo próximo 13 del corriente está anunciada a las 16 horas la reunión danzante que el centro del epígrafe organiza en honor de sus asociados en el salón de fiestas "Cifré", calle Sarmiento 716.

La orquesta Castiglione amenizará esta fiesta que sin duda alguna alcanzará brillantes contornos, coronando así los esfuerzos de la comisión directiva. Por invitaciones e informes se puede consultar a los siguientes señores: P. Diedrich, Santa Fe 1055; G. Sylwab, San Lorenzo 1302; C. F. Lufft, Santa Fe 1086; E. Handl, bulevar Oroño 866.

La entrada a la reunión es por rigurosa invitación debiendo solicitarse ésta a más tardar hasta dos días antes de la fiesta.



JUDICIAL - OCASION

CASITA BASE $ 1.000

Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos seguidos por D. ALBERTO DI VIRGILIO contra OTRO, expediente No. 2392, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dispuesto que el rematador D. Ramón F. Silva, proceda a subastar el día domingo 13 de marzo a las diez y seis horas, sobre el mismo el siguiente inmueble:

Un terreno situado en esta ciudad ubicado en el pasaje Manuel J. García, que cruza de Este a Oeste, de la manzana formada por las calles Cochabamba, Castellanos, Pasco y Constitución, señalado con el número 3742, siendo sus linderos: Al Sud con el pasaje Manuel J. García, al Este, con el lote No. 13, y parte del lote 2 y al Norte con el lote 3, compuesto de 8.66 metros de frente al Sud, por 25 metros, 42 centímetros de fondo, empezando su ubicación, a los 39 metros, 48 centímetros de Constitución hacia el Oeste.

La venta se efectuará con todo lo en él edificado, clavado y plantado, sirviendo de base para la venta la suma de un mil pesos moneda nacional legal, que es el avalúo de la Contribución Directa.

Del informe expedido por el Registro General de Propiedades, se desprende que el dominio de lo deslindado consta a nombre de los ejecutados, y que no reconoce gravamen hipotecario alguno pero, si un embargo ordenado por el señor Juez de Paz Letrado de la tercera sección, en fecha 24 de noviembre de 1931, y que motiva este juicio. El título de propiedad se encuentra agregado a los autos a disposición de los interesados que desen revisarlos, previniéndose que una vez efectuado el remate no se admitirán reclamaciones por falta o insuficiencias de los mismos. El comprador entregará en el acto del remate el 10 por ciento del importe de la compra. Todo lo cual se hace saber a sus efectos. Secretaría, marzo 2 de 1932. — Luis Aragón, secretario.

Por informes a la oficina del martillero, Laprida No. 651. Teléfonos 20915 y 98298.
No. 2765 mz. 2|12

EDICTOS JUDICIALE

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados PRATS HIJOS Y COMPAÑIA contra LUDOVICO CANDELERO Y OTROS, ejecución hipotecaria, que tramitan ante este juzgado, segunda secretaría a mi cargo, se ha dictado la resolución siguiente: "No. Rosario, febrero veinticinco de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 926 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General de Santiago del Estero que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta como también un embargo ordenado por el señor Juez de la Segunda Nominación Dr. Absalón Pazio Rojas de la misma ciudad sin existir terceros adquirentes, ni más gravámen que la mencionada hipoteca, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de ciento setenta y ocho mil ciento sesenta y dos pesos con cincuenta centavos nacionales con más la suma de diez y ocho mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y constas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiendia del día 31 de marzo del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese, y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: Ricardo Gómez Zorrilla. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, primero de marzo de mil novecientos treinta y uno. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.
No. 2764 mz. 2|24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. JUANA CRESPO DE MOLA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, febrero 6 de 1932. — Elías Alvarado h), secretario.
No. 2724 feb. 8 mar. 8

El que suscribe, síndico liquidador de la quiebra de D. FRANCISCO DE SOUZA PIRES, de acuerdo a los artículos 62 y 114 de la Ley de Quiebras, hace saber que ha facultado al martillero señor Hugo E. Minsk para que proceda a vender en público remate y al detalle los bienes consistentes en artículos de mueblería, pertenecientes al activo de la citada falencia, en el local de la misma, calle San Luis No. 1378, el día 10 del corriente a las 16.30 horas y subsiguientes hasta terminar. Comisión 10 por ciento a cargo de los compradores. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 2 de marzo de 1932. — Samuel Scheinsohn, síndico.
No. 2767 mz. 2|10

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, el secretario que suscribe hace saber, que en los autos RESTA Hnos., S. A. contra ROBERTO LARRAURI y ARTURO MOLINS, cobro ejecutivo de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario diciembre treinta de mil novecientos treinta y uno. Por tanto fallo: mandando llevar adelante la ejecución hasta que la acreedora se haga pago íntegro de la suma de un mil trescientos ochent y cinco pesos nacionales, y sus intereses con costas. Estímanse en ochenta y sesenta pesos nacionales los honorarios del Dr. Alejandro J. Ferrarons y procurador Amador Barralt. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Insértese, hágase saber. — Juan Rosi. Ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, marzo 2 de 1932.
No. 2766 mz. 3|8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. BENITO OJEA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, febrero 29 de 1932. — Manuel Carboni, secretario.
No. 2760 mz. 1|30

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado de la Tercera Sección de Rosario de Santa Fe, a cargo del Dr. Agustín Martínez, se hace saber: Que en los autos CAMORS ALEJANDRINA contra MARIA MANTEGAZZO DE MAZZEI y MIGUEL MAZZEI, cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: No. 153, Rosario, febrero veintisiete de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: los caratulados Camors Alejandrina contra María M. de Mazzei y Miguel Mazzei por cobro de la suma de doscientos pesos nacionales, provenientes de documento, y considerando: Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 895 del mismo código, fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haza íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (art. 861 del Cód. de Proc. Civiles) Regulo en veinte pesos los honorarios del procurador B. Pagnacco, Desiderio Ivancich, Ante mí Luis Aragón". Lo que se hace saber a Da. María Mentegazzo de Mazzei yq Luis Mazzei, a sus efectos. Rosario, secretaría, marzo 3 de 1932. — Luis Aragón, secretario.
No. 2768 mz. 4|9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta Circunscripción Judicial Dr. Jaime Mc. Guire, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. PAULA PALACIOS Vda. de VERCESI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, febrero 29 de 1932. — Antonio F. Cafferata, secretario.
No. 2763 mz. 1o.|30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Dr. Luis A. Echague, de esta Circunscripción Judicial, el secretario que suscribe hace saber: que en el expediente No. 366 caratulado PONARI DE GUTIERREZ DORA contra HEREDEROS FRANCISCO A. PONARI, por ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, marzo tres de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Córdigo de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General, que consta el dominio a nombre de los herederos, no existen terceros adquirentes y si otros acreedores hipotecarios que son: José Pomés por $ 20.000; Cámara de Defensa Comercial por $ 78.701.84 y José N. Antelo y Juan Traba por $ 60.000, con citación de estos acreedores, por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abone el crédito reclamado de treinta y siete mil pesos nacionales, con más la suma de tres mil setecientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo del rematador, señálase la audiencia del día diez y ocho de marzo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina, insértese, hágase saber y repóngase. Luis A. Echague. Ante mí: Manuel Carboni. Por consiguiente se hace saber a los herederos de Francisco A. Ponari y demás acreedores que se citan en el auto transcripto, que si dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, no se abona el capital reclamado de treinta y siete mil pesos moneda legal, sus intereses y costas, el remate del bien hipotecado, se realizará en la forma prevista, sirviendo el presente de citación y emplazamiento para los mismos. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, marzo cuatro de mil novecientos treinta y dos. — Manuel Carboni, secretario.
No. 2770 mz. 4|26

Por disposición del señor Juaz de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARIA LUISA o LUIGIA GAROSCIO o GAROCIO GIRALDI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, febrero 10 de 1932. —
No. 2634 feb. 15 marz. 15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria promovida por D. GODOFREDO WEIHMULLER contra ROSA JUANA HOFER DE HUNERWADEL, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 37. Rosario, febrero quince de mil novecientos treinta y dos, Y vistos; De cnoformidad con lo solicitado; atento a lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de la demandada y que reconoce la hipoteca que se ejecuta constituída por Da. Rosa Juana Hofer y Gluzman de Hunerwadel, sin existir terceros adquirentes ni más gravámen que la mencionada hipoteca, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treitna días no se abona el crédito reclamado de veinte y cinco mil pesos moneda nacional, con más la suma de dos mil quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término, por el martillero don Ernesto Fernández Varea propuesto por la parte actora, y quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina, Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: R. Gómez Zorrilla. Lo que se hace saber a los efectos a que hubiere lugar.
Secretaría, rosario, febrero 17 de 1932. — R. Gómez Zorrilla, secretario.
No. 2744 fb. 18 mz. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber; Que en los autos caratulados SUCESION DE D. LESLIE G. BARNETT contra JUAN BAUTISTA FRAGOLA, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario febrero doce de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta a favor de Leslie G. Barnett, existiendo dos embargos, uno ordenado por el Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección, juicio Moisés Schtjman contra Juan Bautista Fragola y otro ordenado por el señor Juez de Paz de la Cuarta Sección, juicio Castagnino Hermanos y Compañía contra Juan Bautista Frágola, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de cinco mil cuatrocientos pesos nacionales con más la suma de quinientos cuarenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día diez y siete de marzo del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mí: R. Gómez Zorrilla" Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, febrero trece de mil novecientos treinta y dos. — R. Gómez Zorrilla, secretario.
No. 2633 feb. 18 marz. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de esta ciudad, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: ISIDORO CALERO contra ABRAHAM COZODOY. Ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Nro. 30, Rosario, febrero diez y nueve de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que también reconoce la hipoteca que se ejecuta, como también otra de segundo grado a favor de la Sociedad Federico Meiners Limitada, con citación de la misma para que rresponda, hágase saber por edictos que se tome la participación que por derecho le copublicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédiot reclamado de veintiocho mil setecientos veinte y un pesos con veinticinco centavos nacionales, con más la suma de dos mil novecientos pesos de igual moneda en que se estiman provisionalmente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero D. Ernesto Fernández Varea, propuesto por la parte actora y quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mí: Ricardo ómez Zorrilla". Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 23 de febrero de 1932. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.
No. 2746 fb. 24 mz. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. ANNA MARIA TERESA TRUCCO Vda. de MONTANARI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, diciembre 31 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2632 feb. 15 marz 15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. EVARISTO BELLINI y Da. JOSEFA ANA MARIANI de BELLINI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, febrero 15 de 1932. — Elías Alvarado (h), secretario.
No. 2735 feb. 15 mar. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. OCTAVIO SORAIRE, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del preente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus créditos a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Secretaría, febrero 19 de 1932. — Manuel Carboni, secretario.
No. 2747 feb. 24 mz. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSE ZIRALDO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.
Rosario, febrero 16 de 1932. — Elías Alvarado h), secretario.
No. 2728 feb. 17 mar. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Jaime Mac Guire, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don COLOMBO JUAN BAUTISTA RINALDO SANGUINETTI o RINALDO SANGUINETTI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, marzo 4 de 1932. — Alejandro Ferreyra, secretario.
No. 2773 mz. 5 ab. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación Dr. Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos que por cobro ejecutivo de pesos sigue Don DOMINGO BONETTO contra Don RAFAEL EMILIANI, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: "No. 85, Rosario, diciembre treinta de mil novecientos treinta y uno. Por estas consideraciones en definitiva juzgando fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios de los doctores Chacama y Newell por sus trabajos efectuados en las sumas de doscientos y ochenta pesos nacionales respectivamente, Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo Soldini. Ante mí: Rodolfo Capmany Puccio. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, marzo 4 de 1932. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2772 mz. 5|10

REMATE por Victorio Gugliucci

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados PETRONIO SALVADOR contra OTRO ejecución hipotecaria, se ha resuelto que el rematador matriculado Don Victorio Gugliucci, proceda el día jueves 10 de marzo del corriente año, a las 17 horas y sobre el mismo, a vender en pública subasta el siguiente inmueble, a saber: Una finca situada en esta ciudad, en la esquina que forman las calles San Luis y Alvear, junto con el terreno en que está edificada, compuesto de ocho metros ocho centímetros de frente al Sud, por quince metros, quinientos ochenta y ocho milímetros de fondo y frente también al Este, lindando: al Sud, con la calle San Luis; al Este, con la calle Alvear; al Norte, con Atilio Faggioni y al Oeste, con terreno que fué de don Salvador Petronio. Del informe expedido por el Registro de Propiedades, resulta que el dominio del deslindado consta inscripto a nombre del ejecutado(como así también que además de la hipoteca origen de este juicio, reconoce otra en primer lugar y grado por la suma de diez y ocho mil pesos nacionales, a favor del Banco El Hogar Argentino. El título de propiedad, como así también los testimonios de las hipotecas, se encuentran agregados a los autos respectivos, los cuales podrán ser revisados por los interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamación alguna por insuficiencias o falta de título. La base para la venta, será la suma de veinte y dos mil quinientos pesos nacionales, que es el avalúo fijado para el pago de la Contribución Directa, reducido en una cuarta parte, por ser la segunda subasta, y de donde deberán partir las ofertas.

El que resulte comprador deberá abonar al martillero en el acto del remate, el diez por ciento del precio en concepto de seña, más el dos por ciento de comisión que es a su cargo.

Lo que se publica a los fines consiguientes. Secretaría, marzo 3 de 1933. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.
No. 2774 mz. 3|10

Por disposición del señor Juez de Primerwa Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial Dr. Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. ANSELMA ENSEÑAT DE SANTANA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, febrero 24 de 1932. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2768 mz. 3 ab. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. ANDRES HERMIDA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.
Rosario, febrero 13 de 1932. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2629 fec. 13 mar 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. Arturo A. Palacios, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en los autos seguidos por Don RICARDO MAZZUCCHELLI contra Don OSCAR GOMEZ sobre ejecución hipotecaria ha recaído el auto del tenor siguiente: No. ... Rosario, febrero once de mil novecientos treint ay dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro de la Propiedad que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce además otras hipotecas se segundo grado a favor del Banco de la Nación Argentina y de tercer grado a favor del Banco de Londres y América del Sur, Pascual Rinetti, Santiago J. Alberti, Salvador Buxadera, Juan Moscato, Emilio Cappella, Miguel Pignol, Juan Boggio, Angel Martorano, Manuel Noval, Sociedad Tubos Munesmann Ltda., José B. Quintana, Sociedad Pinar Noceda Ducos y Compañía, Alfredo Oregioni, Sociedad Torrano Díaz y Leggieri, alentina Dutray de Giqueaux, Sociedad Figuerola, Palau y Compañía, Sociedad Fábrica Cerámica Alberdi, Sociedad Agar Cross y Compañía y Sociedad Muñiz Hermanos y Compañía, respectivamente, esta última junto con otros inmuebles, con citación de los mismos y del deudor hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de treinta mil pesos nacionales con más, la suma de tres mil pesos de la misma moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día diecisiete de marzo del corriente año a segunda hora. Hágase saber insértese y repóngase. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. — Arturo A. Palacios. Ante mí: Ricardo Gómez Zorrilla". En consecuencia se cita al deudor y acreedores mencionados, a los fines que en derecho hubiere lugar. Lo que se publica a sus efectos. Rosario, febrero 13 de 1932. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.
No. 2631 fb. 1 mz. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta circunscripción judicial, Dr. Jaime Mc. Guire, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derech a los bienes dejados por fallecimiento de Da. ROSARIO o JUANA ROSARIO NIKLISON, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto cn los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario marzo de 1932. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 2775 mz. 7 ab. 8

Se han registrado numerosas inscripciones en el programa

P. Gigliotti



Viejo conocido de los aficionados locales, que desde hace un tiempo está actuando en La Plata y Palermo, habiendo logrado el domingo, en el último de estos circos, un hermoso doblete.

Ejercicios de Hoy

LECHIGUANA, con C. Ronga a la par de GALERAZO con J. Cerecetto la primera 1400 metros en 1'30" y el segundo 2000 metros en 2'10" 3|5 partió de los 2200.

CHAPETONA con J. Iberra a la par de otra con R. Martín, 800 metros en 50".

MOTE con H. Gómez, a la par de CATITA con J. Cerecetto, 1000 metros en 1'5".

MANOTON con J. Varas, a la par de AGUARIBAY con L. Tadei, 1300 metros en 1'23" 1|5.

SANTOS VEGA con P. F. Quinteros a la par de L'EPATANT con R. Martín, 800 en 50" (escaso).

FORNIDO con R. Martín, 600 en 38" (muy cómodo).

CARETA con M. Artigas a la par de HIJA LINDA con J. Cerecetto, 1000 metros en 1'1".

PAJARO AZUL con R. Martín, 1000 metros en 1'3".

DON TOMAS con R. Martín, a la par de MISTERIOSO con M. Lucero, 1000 metros en 1'4" 1|5. (ganando el primero).

SEGUI con J. Cerecetto, 700 metros en 42".

INTREPIDO con R. Martín, 2000 metros en 2'9" 4|5 a la par de NATITA J. Vara acompañó los primeros 1000 metros descontándolos en 1' 4".

PIÑATA, (dos años) con E. Quinteros a la par de otro de el peón 500 metros en 32".

CAPITOLIO con R. Martín, 1000 metros en 1'3".

AGRACIADO con A. Palmiere, 1000 metros en 1'2" 1|2.

REZONGONA con J. Iberra, a la par de otra con R. Martín, 700 metros en 43" 3|5.

SANTOS VEGA ANDA MUY POCO

Nuevamente ha sido anotado en el handicap de semifondo el caballo Santos Vega, animal de larga y destacada campaña en las pistas de Palermo, por lo que, en el caso de ser de la partida, no obstante los muchos kilos que se le asignen debe contar con gran boleteada. Por este posible favoritismo del pensionista de Dámaso Rodríguez, nos hacemos un deber prevenir a los catedráticos que los trabajos de este caballo son malos, pareciendo que no agrara la pista o le pasa algo, pues, no mueve las patas en privado.

Esta mañana, con la monta de P. F. Quinteros, Santos Vega aprontó a la par de L'Epatant, en el que iba Martín, habiéndole dado cuatro cuerpos de ventaja el hijo de Mi Nene al porteño, no obstante lo cual dominó fácil el primero, empleando cincuenta segundos escasos para descontar ochocientos metros.

Silver Bell reaparecerá el Domingo en el clásico Inocencio Bustos con la monta de Juan H. Castro

Bien descansada y con un estado de preparación recomendable, promete hacer su reaparición en público el próximo domingo la yegua Silver Bell, participando en la disputa del clásico Inocencio Bustos, carrera sobre la distancia de 1.200 metros en la que le tocará cargar cincuenta y dos kilos. El jockey Castro fué comprometido el domingo para correr a la hija de Serio, habiéndola sometido ayer a una corrida sobre la distancia a recorrer, en la que marcó 1'17", finalizando muy bien.

En lo que respecta a la chance de la yegua, que nos ocupa en el clásico del domingo, es de primer orden no viéndole nosotros más contra que el tiro, demasiado corto para animal de sus características.

Martín García ha vuelto a sentirse

En la cuarta carrera, dice un colega porteño, vimos actuar bastante dolorido de sus manos al caballo Martín García, que desde el día de su debut, no había salido más al público.

No obstante un conjunto bastante bien, aunque sin suerte, pues en el trecho se encerró y empezó a sentir las consecuencias de sus falta de medios y lelgó recero, bastante dolorido. Entre a lpesaje aflojando, como el día de su debut. Claro que en esas condiciones su porvenir no puede ser más incierto, ya que sin medios no es posible ganar carreras.

Marcela ha vuelto a ser inscripta

La carrera producida por Marcela, en completo desacuerdo con sus antecedentes no ha dejado conforme a nadie, haciéndose a su respecto diversos comentarios.

El compositor Catapano ha vuelto a inscribir a su pensionista en la carrera final, esperando que esta vez, si está la pista en buenas condiciones, corra en forma muy distinta a la que acaba de hacerlo.

H. INDEPENDENCIA

INSCRIPCIONES

Premio "El Conde" 1300 metros

Guerrillero	Weimar
Maruca	Fornido
Duende	Guachita
Bribón	Aldabita
Manotón	Pigmalión
Pájaro Azul	Le Marechal
Royal Horse	Montilla
La Pastora	Bombarde
Castigo	Olímpico
Marino.	

Total, 19 inscriptos.

Premio "El Dante" 1400 metros

Bombarde	Tiránico
Aldabita	Galénica
Rumboso.	

Total, 5 inscriptos.

Premio "El Dorado" 1700 metros

Fuego	Guerrillero
Afanoso	Meyao
Guale	Duquena
Fuad	Riflero
Jackman	Seguí
Isker	Fuller
Brígida	El Vasco
Kartier	Agraciado

Total, 16 inscriptos.

Premio "El Mosquito" 1000 metros

Camarón	Katita
Lassalle	Micho
Largaron	Don Tomás
Capito	Festal
Ximio.	

Total, 9 inscriptos.

Premio "El Pibe" 1400 metros

Hawai	Guerrilero
Weimar	Warrior
Maruca	Misterioso
Royal Horse	Bicho Feo
Manotón	Pigmalión
Pájaro Azul	Riflero
Le Marechal	Duende

Total, 14 inscriptos.

Premio "El Pulpo" 1300 metros

Gurupa	Fuego
Careta	Fuad
Irá Lejos	El Tizón
Capitolio	Marina
Chicot	Criquet

Total, 10 inscriptos.

Premio "El Tigre" 2200 metros

Ideal	Santos Vega
Duquena	Marcela
Piruco	Kapurtala
Ofir	Fumando
El Preludio	Galerazo
Intrépido	Savonarola
Polichinela	Florentina
Rambler.	

Total, 15 inscriptos.

El por qué de la mala carrera de Copofón

Transcribimos de un colega porteño:

"Unaactuación pobrísima cumplió ayer Copofón, al finalizar sexto y último en el handicap de fondo, donde fué sostenido como favorito, pese a los kilos que otorgaba a Juan Copete y a la diferencia de gravamen que iba con los demás.

Los comentarios originados a raíz de tamaño fracaso, fueron de los más variados que pedir se pueda, y mientras sostenían algunos que desde que no pueden herrar "Pepe" las cosas han cambiado, había otros que aseguraban que la cancha pesada no conviene a sus medios.

En nuestro deseo de dar la información seria que esperan los aficionados, diremos que lo cierto del caso es que el hijo de Gontran se sintió de sus crónicas dolencias a las patas y su caballeriza atribuye a eso la mala performance realizad.

CLASICO "DR. MARIO CASAS"

En este premio, a disputarse sobre la distancia de 2.000 metros, el 20 del mes en curso, han sido ratificados los siguientes inscriptos:

L'Epatant	Sevres
Bargueño	Kapurtala
Isker	Fuller
Polichinela	Don Facundo
Perú	Malato
Sorbo	Intrépido
Novelli	Ideal
Fumando	Lord Sandal

Olímpico se ofrece en venta

PIDEN POR EL OCHOCIENTOS PESOS

El compositor Tristán Toledo quiere vender a su pensionista Olímpico y pide por él ochocientos pesos. El hijo de Lobezno que no corrió el domingo por causa del estado de la pista, se encuentra en perfectas condiciones de training, pudiéndosele ver en su ecurie, Dorrego 2141.

R. Martin se distancia

Está lejana ya la mala racha que obligara al jockey de la punta a hacer incursiones por los hipódromos de Palermo y La Plata; ahora ha vuelto a ser el de los mejores tiempos, le abundan las montas y a tono con éstas están los triunfos. El domingo último con Bargueño en la prueba clásica y con Sylvia en la condicional de sexta hora, puso de manifiesto, una vez más, sus extraordinarias condiciones para correr en la punta, venciendo con ambos en muy buena forma. Estas dos victorias ratifican a Martín en la estadística, en la que, como en años anteriores, debe lograr destacarse.

Intrépido esta ahora bastante manso

El domingo lo llevaron al hipódromo y esta mañana fué sometido a un trabajo

El defensor de las sedas del stud Aguilucho, animal sumamente nervioso, viene dando muestras de haber aplacado su genio. El domingo lo vimos en el hipódromo, notándolo sumamente inquieto, pero ello se debía puramente al hecho de que lo tenían muy cinchado, pues, luego, cuando lo aflojaron, se quedó tranquilo.

Esta mañana, con la monta de Martín, Intrépido fué sometido a un trabajo sobre dos mil doscientos metros, habiendo sido acompañado de los 2.000 a los 1.000 por Ñatita, en la que iba Varas, empleando 1' 4". Nuestro cronometrista le tomó al caballo los dos mil metros finales en los que empleó 2'9"4|5, tiempo bueno ya que la pista se mantiene en mal estado.

La carrera en la que le tocará intervenir el domingo al caballo que nos ocupa, es de bastante rigor, pues tendrá que habérselas con rivales de la talla de Piruco, Polichinela, y otros, no obstante lo cual, como debe ir bien colocado en la escala de peso y es animal de calidad, puede tener una figuración destacada, siempre que, como se espera, no se gaste mañereando en la cinta.

Clásico "Inocencio Bustos"

A CORRERSE EL PROXIMO DOMINGO. — DISTANCIA 1.200 METROS

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS

MARINA	57	X. X.
TRIZA	57	F. Brazuma
(POTRA	57	J. Iberra
(PROLIJA	56	R. Martín
(CARETA	55	M. Artigas
(H. LINDA	50	R. Manin
BARKER	54	X. X.
PRECEPTORA	54	J. Merniers
DINAMIA	52	J. Cerecetto
SILVER BELL	52	H. Castro
CHARARA	50	C. Ronga
V. VERGANI	48	X. X.
PAELLA	46	L. Tadei.

Dos noticias

Piruco, el pupilo de Martín Duro que en la reunión pasada fuera segundo de Látigo II, fué vencido después de correrse el handicap de fondo en la suma de dos mil pesos.

El hijo de Audax tiene un buen programa en ésta y es de esperar que su nuevo compositor R. Alonso saque provecho de él, correrá bajo los colores del stud Margot.

GASPAR JEREZ

El próximo domingo hará sus primeras armas el aprendiz del epígrafe dirigiendo a Tiránico pupilo de Clementino Alvarez que tiene bajo sus órdenes al citado aprendiz, a juzgar por sus ejercicios en la cancha es de esperar que Jerez muy pronto se destaque, pues posee condiciones para el desempeño de su profesión con el agregado que solo pesa 45 kilos que le permitirán correr animales de bajo peso.

CARNET HIPICO

Acotaciones a la reunión última

La reunión realizada el domingo en el Hipódromo Independencia, la abrió la temporada clásica del año con un programa nutrido de pruebas interesantes, que por el estado anormal de la pista debido a las lluvias caídas en días anteriores, hizo que muchos caballos fueron retirados de sus respectivos compromisos, restando parte del brillo que se había previsto.

—*—

Desde el día de su anotación Micanto fué nombrado como el presunto favorito y ganadr del premio "El cano" lo que así aconteció.

Jackman aprovechando la buena suelta que le cupo se propuso cubrir la distancia de un canter,, pero el chico Jurado, que sabe aquel refrán que reza: "Si el pingo es de ley, no hay que apurar la carrera" esperó la recta para dar a Micanto su paseo triunfal y llegar al disco con toda comodidad.

—*—

La cátedra empezó bien la tarde con el buen comportamiento de Micanto; y Catarí no queriendo pasar por desagradecida, haciendo un pequeño esfuerzo doblegó la resistencia de Manquel en los últimos tramos y se adjudicó una linda victoria, abandonando de paso un sport remunerativo.

—*—

Otro favorito cruzó el disco victorioso y con este van tres que hacen honor a la preferencia de la afición. Bacante una deshauciada de Palermo, aprovechando la ausencia de Quiñé, se adjudicó con toda facilidad el premio ":El Ahorcado". Camarón su segundo de no venir tan mal colocado, hubiera podido ganar o llegar a menos luz de su vencedora.

Aquí vimos algo sugestivo: al potrillo Irala que había largado rezagado, se le cronometreaba en los 800 metros, seguramente con el fin preconcebido de presentarlo pronto, si hubiera satisfecho las esperanzas de correrse una "fija". Con esto los lectores quedan advertidos.

—*—

Se vá a correr la cuarta carrera y en los libros de los aficionados el que se destaca por sus performances y antecedentes de buen barrero es Bicho Feo, pero este haciéndose más feo, que bicho, no se dió por aludido de la preferencia del "beeting" y se dejó estar en el montón.

Riflero que venía entretenido durante el desarrollo de la carrera, faltando cien metros, con bríos de buen soldado, saca fuerzas de su coraje y hace "mosca" en forma que ha reconfortado a sus escasos partidarios con el sport que abonó.

Los allegados al stud "Monte Castillo" después de la sentencia, se decían para sí y con razón "Jua, Jua, que paterío!

—*—

Cinco caballos habían sido comprometidos por sus respectivas caballerizas, poco antes de la carrera clásica pero, Novelli al hacer su paseo preliminar, se mancó y el veterinario con buen criterio lo eliminó por su visible inferioridad de condición.

—*—

De los cuatro caballos que han tomado parte en el clásico "Apertura" menos Perú, todos los demás son especialistas en pista pesada. De ellos Bargueño era el que se recomendaba y así aconteció, pues siguiendo el tren de los punteros con restos de energías, pasó en busca del disco, cuando su piloto lo creyó conveniente. Sorbo al llegar segundo, ratifica sus méritos y su inclusión en los clásicos de la temporada a los que dará interés. Lord Sandal que llegó casi apareado al anterior, también cumplió una performance honrosa, por cuanto él sintió más los rigores de la lucha al rozarse con el puntero Perú en las tres cuartas partes del desarrollo de la carrera.

Perú ha corrido todo el tiro de la prueba visiblemente molesto por el mal estado de la pista, por lo que no habrá que tener en cuenta su mala carrera producida.

—*—

Sylvia recién a los cuatro años ha venido a pagar parte de los sacrificios y desvelos de sus allegados, menos mal, tarde pero a tiempo.

Desde que las cintas dejaron la pista libre y aprovechando la buena e hizo colocar su número al tope del suelta se apropió de la vanguardia marcador, dejando que rascaran la tierra sus adversarias.

—*—

Hawai favorito de la séptima carrera, recibió un pechazo o una encerrona cada cien metros del transcurso de la carrera y cuando encontró el paso libre era irremediablemente tarde; Fuller bien estimulado por su jockey alcanzó la meta con facilidad, respondiendo a su victoria del domingo antepenúltimo que este apenas pasado, forman "Dos Domingos", que es el stud a que pertenece. Esta cábala la hicieron varios de los allegados a su cuidador y enterados de lo bien que andaba, favoreciéndoles el mal estado de la pista, donde este hijo de Cabool se desempeña con desenvoltura.

—*—

Los mejores competidores no estuvieron presentes en el handicap de fondo — última prueba del programa — donde se vió puntear a Látigo II de uno a otro extremo, a Piruco seguirlo sin conseguir alcanzarlo, a Galicia como había salido llegar, a Marcela idem y, a Tramoya idem.

LORD SANDAL.

H. Castro



El mal estado de la pista motivó el retiro de varios animales cuya dirección le había sido confiada a este jockey, Juan H. Castro, por ello no pudo tener la actuación destacada que hiciera esperar la calidad de sus piloteados. No obstante esto con Catarí, yegua de muy menguados méritos, estuvo hecho un maestro, corriéndola sin un cachito de desperdicio y exigiéndola al final, cuando entró a quedarse, con todo rigor, lo que le valió mantener un cuarto de cuerpo de ventaja sobre Manquel, hasta cruzar el disco. Con esta victoria, el "Mendocinito" ha demostrado acabadamente que sigue siendo el buen jockey de siempre y que en cuanto lo beneficien con buenas montas, volverá a destacarse como en años anteriores.

HIPODROMO ARGENTINO

Inscripciones para la reunión del domingo

Premio Zarpazo II — 1600 metros

Autómata	Pineapple
Paisano	Cholín
Beti Bat	Spleen
Nigromante	Fra Angélico
Piruncho	Claror
Delio	Azaroso
Histrio	Revoleo
Mate Dulce	Rebel
Badmington	Aventure

Premio El Machaco — 1000 mts.

Rinconada	Brújula
Chulita	Sparkling
La Garúa	Ferrada
Quemera	Sabrina
Papisa	Ginebra
Caparrosa	Verona
Asamblea	Cortapisa
Carlista	

Premio Prinaldo — 1000 metros

Knocker	Lord Clifford
Correlo	Recodo
Pichimán	Rouen
Zamorano	Kirsh
Jácuru.	

Premio "Barranquero" — 2000 mts.

Feijó	Lagunera
Monet	Brogue
Oxte	Fiasco
Cara Fea	Casey.

Premio Guillermo Kemmis. — 1000 metros

Knocker	Lord Clifford
Cauteloso	Hallali
Lord Byng	Zamorano
Jácuru.	

Premio Chaffinch. — 1500 metros

Bougeoir	Muy Alegre
Machazo	Talahuasi
Picoreta	Sovereign
Don Gianni	Abejilla
Rústico	El Yaraví
Goody	Lad
Carrerito	Soto
Azucarado.	

Premio Mendigo. — 1600 metros

Machazo	Talahuasi
Ña Nicandra	Anote
Carrerito	Rústico
Inicuo	Roisil
Lad	Soto

Premio Hijo Pícaro. — 2500 metros

Mar de Fondo	Pilero
Apachinette	Macuco
Nutria Blanca	Perlero
Duraznero	La Grisette
Carat	Hijoepobre

MUCHOS GOALS SE ESFUMARON POR LA MALA PUNTERIA DE LA DELANTERA AURI-AZUL

PARA LOS CELESTES, EL EMPATE SIGNIFICO TODO UN GRAN TRIUNFO

La "hinchada" auriazul estuvo en pleno en su field el domingo pasado. Estamos seguros que no faltó ni uno a lo que bien podría llamarse cita de honor. Para eso estaba de por medio el interés de comprobar hasta qué grado había logrado homogeneidad el primer equipo que el año pasado se salvó de serios contrastes a base de inyección de los nuevos, aunque, lamentablemente tarde.

Los catedráticos, que no se pierden el adiestramiento querían comparar tiempos", y, por consiguiente, deducir. No les faltó ocasión para ello, como pasaremos a comprobar más adelante. En general, tanto los muchachos de la primer división, como los de la segunda, respondieron con creces a su cometido. De esta manera, dieron la sensación de que querían demostrar sus aptitudes, bastante reconocidas y aquilatadas, en los matches en privado que se realizan los miércoles y los viernes. Aunque esta vez lo hicieron con mayor hincapié porque se trataba de un match amistoso.

La "salida" fué buena, a todas luces; depende ahora de lo que hagan en el juego serio de los próximos matches amistosos, cuando entren en el calor de la lucha.

VIEJAS Y NUEVAS CASACAS EN LA SEGUNDA.—

Para distinguir a un team de otro, se adoptaron casacas del antiguo y nuevo Rosario Central. El tigre venció al azul de puños, cuello y bolsillo áureo. En otro sentido, no tuvo el match citado carácter de lo antiguo y moderno.

Las escuadras respectivas estaban compuestas, con ligeras variantes, como lo adelantáramos en la víspera.

Toda muchachada brava, fresquita, con ligeras excepciones.

Ganaron los tigres por cuatro goales a tres, no sin gran esfuerzo, y sin que la "hinchada" se olvidara de que los que jugaban eran todos del club local. Tal interés que despertaron. El cuadro vencedor, es el que se clasificó el año próximo pasado campeón profesional de segunda; pero, con reformas fundamentales.

Bisioli ocupó la valla, y, en el otro sector un gordito que, fiado en su pesadez, se tiraba a "matar" la pelota, por lo general, a destiempo. Parado el muchacho hizo buenas atajadas.

Entre los cracks, observamos a Puple, — hijo de tigre overo ha de ser, — una verdadera promesa para la primera división. Chimento, entrador, como siempre, y, tantos otros que sería largo enumerar, disculpa con que cubre su falta de retentiva, por lo general, quien no quiere hacer larga lista de nombres.

Todos, eso sí, muy bien afiatados, por lo que se descuenta que los auriazules deben tener este año una segunda que parecerá más bien una primera reserva.

¿JUGABA O NO JUGABA MOLINAS?

La presencia del cuadro celeste fué saludada por numerosos aplausos; pero, la ovación cerrada fué para Rosario Central, con la presencia de los nuevos. Muy luego se hechó en la cuenta de que faltaba Molinas. Cuando sus compañeros ya se adiestraban en el arco, apareció solo el morocho, aplaudiéndosele. Alguien no pudo contener el comentario:

—Quiere cosechar él solo el aplauso.

—No sea charlatán, — respondió otro. — es que, a último momento se resolvió su inclusión por hallarse aún convaleciente.

Durante el match, Molinas fué uno de los mejores hombres del quinteto auriazul, y hasta dió la impresión de que era él, el que distribuía el juego. ¡Si eso era estar aún enfermo!...

Es verdad que, en parte del segundo período el muchacho tuvo tendencia a rematar él solo las jugadas y que empezó una especie de susurro; pero, era lo que se imponía, después del abuso de dribling de los demás ágiles.

NERVIOSO, EL MUCHACHO.—

Los comienzos de De Giglio fueron promisores; pero, demostraba nerviosidad, ante la incursión de los ágiles adversarios. Los consejos menudearon, en tal forma que el muchacho se fué componiendo y demostrando sus aptitudes poco a poco. Tiene un buen concepto entre los parciales auriazules y puede llegar a la meta fácilmente.

Todo depende que corrija su nerviosidad.

ENERGICOS, LOS ZAGUEROS.—

La pareja de backs belgranense se impuso desde el comienzo del match. Fué enérgica en todo momento, y no flaqueó. Garay estuvo bien respaldado, no hay duda, y pudo lucirse más de una vez. Lástima que tanto Zucco como Acosta entraron a veces sobre el jugador premeditadamente con violencia, hasta irse el último a las manos con González. Admitimos, hasta cierto punto la violencia de los pies...

GUZMAN, EL PESADO.—

El centre-forward de los locales está fuera de forma. Aseguraban por allí que alivianado de peso es un fenómeno. Demostró, no hay duda, que sabe jugar al fútbol. "Mató" la pelota en forma que llamó la atención de la "hinchada".

Perdió, por su excesivo peso, dos goales, por lo menos, ya que su agilidad dejó bastante que desear.

CUANDO NO UNO, OTRO...—

Reyna, según dijimos en nuestro comentario de ayer, estuvo hecho una dama. Si mal no recordamos se le cobraron tres fauts en todo el partido. Y, hasta se dió el lujo de hacer de intermediario en el incidente Acosta-González.

Natural que esto causó asombro y hasta estupor. Pero, Reyna se ha tomado el profesionalismo en serio y parece que no volverá a las andadas.

Pero, si Reyna fué una dama, no podemos decir lo mismo de Valdatti. Descolocado en el primer período, sacó buen provecho de su juego en la etapa decisiva, recurriendo a veces a procedimientos antideportivos para detener al adversario. Lo mismo hizo Murúa en una ocasión con Molinas. Es lástima, porque ambos serían mejores halves, ateniéndose al juego sin brusquedad. Tal lo demostraron, de paso anteayer.

EL PATRON DE LA CANCHA

Donde el regocijo de los "hinchas" auriazules estalló más de una vez en aplausos fué ante el eficasísimo comportamiento de Marconi, que se subrayó en la conocida frase: "es el patrón de la cancha".

El juego de Marconi es tan similar al de Fioroni, el ex crack de Rosario Central, que no puede pedirse más. Hasta en la manera de detener al adversario tiene enorme semejanza. Con ello, desde los tiempos que el citado crack dejara su puesto, los auriazules, ha recuperado el eje de la línea media.

IRAZOQUI, LEVANTA QUE LEVANTA.—

La presencia de Irazoqui llamó poderosamente la atención. El muchacho demostró, una vez más sus aptitudes, y probó puntería con frecuencia. Pero levanta, que levanta, no podía embocar el arco adversario. La pelota iba a las populares. Pero, cuando embocó ardió Troya. Fué el mejor goal de la tarde, tanto que un espectador comentó así el goal de Irazoqui:

—Le achicó la habitación a Casagrande.

Por otra parte, dividieron honores, el "pibe" y Marconi. Más de una vez el endiablado centre-forward se la pasó por el moño al centre - half.

RIVAS Y SU JUEGO.—

El paraguayo jugó bien, no hay dudas, e hizo jugar bien a García y hasta se floreó, como de costumbre. En el segundo período, tenía un goal asegurado. El y Garay solo; el paraguayo con la seguridad del tanto, envió la pelota a un rincón en forma débil y surgió Garay, volando, para conjurar el tiro.

Los "hinchas" se desesperaron.

CREYENDO EN EL TRIUNFO CELESTE.—

Cuando Irazoqui marcó el segundo goal, ya la victoria de los visitantes se descontaba; pero, surgió Laporta al poco rato y sacudió el entusiasmo de la oficial, en hondo estremecimiento. ¡Por lo menos el empate!

La división de honores, sin embargo, no satisfizo; pero, para Belgrano fué todo un éxito, con una regular línea de forwards y con muchos goales en contra que se esfumaron por la mala puntería de los locales.

Quevedo... de espaldas

El buen back de Wáshington se disputa la pelota con González mientras Azurmendi espera el resultado. (DEL MATCH DEL DOMINGO).

Uno que quería ver fútbol y no patadas ni boxeo

Al finalizar el match entre Rosario Central y Belgrano, un señor cuyo nombre desconocemos se arrimó al palco de los periodistas, y allí increpó a jugadores y dirigentes por el espectáculo vergonzoso que se había desarrollado momentos antes.

—Son profesionales; señores — repetía.

Nosotros no venimos a ver patadas ni boxeo, sino a ver fútbol. Es una vergüenza que no se tome medidas y se llegue a la tolerancia.

Su actitud no era muy tranquilizadora, dada su corpulencia. Y el silencio elocuente envolvió sus palabras justas a todas luces, sobre los cuales deben recapacitar los dirigentes.

La delincuencia en el box

UN CASO INTERESANTE

Frecuentemente se afirma que el deporte, propende a elevar los sentimientos, y aprender a respetar a todo el mundo, comenzando por respetarse a sí mismo, y otra serie de pamplinas.

Sobre el particular mucho se ha escrito, pero falta aún escribir mucho. Narraremos ahora un caso interesante: Luis Grimaldi, era un boxeador de regular calidad, pero el box le hizo el efecto contrario de sus defensores, y fué así como se hizo asaltante de indefensos chófers.

Lo procesaron, y hace quince días salió de la cárcel. Se produjo un nuevo asalto y primero él en la volteada. Reincidente, ya no le será tan fácil salir, y seguramente ha de quedarse a la sombra para no tostarse, durante un tiempo relativamente largo.

Y después que nos digan que el box eleva los sentimientos de una persona que... etc., etc.

A URBIETA SOSA LO SACARON

EL PARAGUAYITO TAMBIEN?

Quién lo hubiera visto jugar a Urbieta Sosa en Rosario, se quedará asombrado de que tuvieran que sacarlo de la cancha el domingo.

Y en verdad, el paraguayito no parecía hombre que se fuera a las manos por una provocación, o que dejara de cuidar en detalle por hacer caso a los nervios que se hacen los locos.

Sin embargo, el caso está claro. Insulto y tentativa de agresión al referee. Lo sentimos por él, porque vale sin vueltas, pero por otra parte condenamos su actitud.

El futballer que no sabe contener sus ímpetus en el field, es siempre peligroso y debe ser eliminado.

Un amigo, un insulto y un par de directos

SI QUE VAMOS BIEN.

Un colega porteño comenta así un curioso incidente habido entre un jugador y un árbitro, en el match que sostuvieron San Lorenzo e Independiente.

Por lo general, siempre son los árbitros quienes resultan víctimas de las agresiones de los jugadores, pero en este match fué el juez quien con sobrado motivo agredió al jugador Fazio. Ocurrió que a los veinte minutos del segundo período, el citado player cometió foul contra su rival Fernández, lo que fué castigado con todo acierto por el árbitro, pero eso molestó a Fazio quién dirigiéndose al referee lo increpó e insultó soezmente. Ante tal insólita actitud del jugador, que dicho sea de paso, era amigo del árbitro, éste no pudo contenerse y aplicó al inculto Fazio dos buenos directos que hicieron impactos en el rostro. Intervinieron los demás jugadores y el incidente no pasó a mayores, y luego de unos momentos reinó la calma y prosiguió el juego.

La actitud del refere Liñeiro que fué el protagonista de tal pugilato, fué fruto de su rápida reacción. Más justo nos hubiera parecido que en vez de hacer justicia por su propia mano, le hubiera aplicado al jugador infractor todos los rigores de la ley".

SE PREPARAN LOS REMEROS DE CAMBRIDGE

LA PRIMERA PRACTICA

Se renueva el interés por el clásico match de remo entre las universidades de Oxford y Cambridge.

Los remeros de la Universidad de Cambridge realizaron la primera práctica de la temporada en la misma distancia de la carrera que disputarán con los de la Universidad de Oxford. Realizaron la prueba en condiciones excelentes, ante una multitud de cinco mil personas que se alineó a lo largo de ambas orillas del río. Remaron cien metros más que la distancia estipulada, en veinte minutos y tres segundos, pero se preocuparon sobre todo por mantener el ritmo en las largas remadas.

VUELVE A COMBATIR ESTA NOCHE V. CAMPOLO

OTROS DOS INTERESANTES MATCHES

La reunión anunciada para el sábado próximo pasado, por el club San Cristóbal, de la Metrópoli, en el Parque Romano, se cumplirá esta noche.

El programa confeccionado es por demás interesante y comprende dos matches de pesos pesados, Raúl Bianchi y Juan Moragues y Valentín Campolo, que hará su segunda presentación, y Johnny Cipry, y uno de welters, entre Félix Spósito y Roberto Sanz.

TORNEO C. A. ALBERDI N. BOYS

Esta institución nos comunica que el torneo reducido que auspica lo llevará a cabo el próximo domingo 13 del actual.

La inscripción del equipo (7 jugadores), es de diez pesos, pueden integrar tres suplentes, y sólo se consiente la inclusión hasta de dos jugadores de los llamados "profesionales". Se reciben adhesiones hasta el jueves 10 a las 23 horas, en que se hará el sorteo.

Para el cuadro que se clasifique primero se adjudican 10 medallas de oro y para el segundo, 10 medallas de plata. También se adjudicará medalla para el delegado de ambos clubs que se clasifiquen.

Recuérdase que para el que ocupe el primer puesto, además de las medallas, le será entregada una copa.

Secretaría, Rondeau 2099, esquina San Luis.

Carbonell y Landini se enfrentarán el sabado

UN MATCH DESPAREJO

Se ha concertado definitivamente para el próximo sábado, el cotejo entre los welters Raúl Landini, campeón nacional y Ricardo Martínez Carbonell, flamante profesional y hombre de indudable calidad y empuje.

Apartándonos un tanto del comentario en sí, nos ocuparemos de la supuesta "primicia" de un colega, que viene desde hace tiempo afirmando lo mismo, y que esperamos la concertación definitiva para hacer una pequeña aclaración.

Anunciamos el combate de referencia, por noticias que nos llegaron de la Capital Federal, y los que nos desmentían en el asunto Narvaja, se permitieron el lujo de recojer nuestra versión e insertarla en sus columnas.

Estamos dispuestos a demostrar ello con nuestra colección en cualquier momento; ponemos punto final a este asunto, que solo nos mereció la atención para hacer una breve y justa aclaración.

EL COMBATE.—

En lo que respecta al combate del sábado próximo, creemos sinceramente que ha sido un error para la carrera de Carbonell el concertarlo, pues si bien no ha de malograrlo, una derrota en estas circunstancias significaría mucho para su futuro que se perfila brillante.

Creemos empero, que el rosarino ha de hacer a Landini un combate que nunca le han presentado en Buenos Aires, porque hay mucha pasta en el "León Manso", aunque aún este no ha llegado a la plenitud de su estado.

COMENZO LA PRE-TEMPORADA URUGUAYA

RESULTADOS

Con dos matches amistosos, comenzó en Montevideo la pretemporada de fútbol notándose en ellos considerable afluencia de público.

Wanderers derrotó a su clásico rival, Nacional, por 2 goales a cero.

Peñarol hizo lo propio con Bella Vista, por 3 goales a 1.

LOS SANTAFECINOS EN BUENOS AIRES

ESTAN DANDO BUENOS RESULTADOS

San Lorenzo de Almagro, el día que se le ocurrió concertar los servicios de Magra y Cantelli, se sacó la grande sin saber.

Los santafecinos están jugando como buenos en los fields porteños, y sin ir más lejos, debemos considerar el reciente match con Nacional, en el que tuvieron destacada figuración.

Cuando Cantelli le anotó seis goales a Huracán, todos creyeron en un día que no había de reproducirse, pero de seguir así, nos parece que habrá de reproducirse esa performance, siempre claro está que los santafecinos no se vayan en aprontes, y dejen varados a los dirigentes con sus sueños de gloria y... pesos...

FUTBOL BRITANICO

SUS RESULTADOS

En los últimos encuentros realizados en Inglaterra se registraron estos resultados:

PRIMERA DIISION—

Arsenal 2, v. Leicester City 1.
Birmingham 3, v. Middelesbrough cero.
Blackburn Rovers 2, v. Chelsea 2
Blackpool 2, v. Liverpool 2.
D. County 0. v. S. Wednesday 1.
Everton 4, v. Aston Villa 2.
M. City 5, v. Newcastle United 1.
Portsmouth 3, v. W. H. United 0.
S. United 2, v. Grimsby Town 1.
Sunderlan 1, v. H. Town 3.
W. B. Albion 3, v. B. Wandrers 0

LIGA ESCCOCESA—

Aberdeen 1. v. Queens Park 1.
Ayr United 2, v. Celtic 3.
Dundee 1, v. Hearts 0.

COPA ESCOCESA—

Aiddrieonians 4, v. P. Thistle 1.
Clyde 0, v. H. Academica's 2.
D. Line 1, v. Kilmarnock 3.
Rangers 2, v. Motherwell 0.

ROARK SUFRIO UNA RODADA

FATALES CONSECUENCIAS

Pat Roark, el famoso jugador de polo, integrante del team de "Hurricanes en un cotejo que ese equipo disputó contra el Delmonte, sufrió un serio accidente al experimentar una rodada durante el transcurso del segundo chuker.

A causa de la caida este notable jugador sufrió la fractura del cráneo, por lo cual se teme la pérdida, que sería fatal, de uno de los mejores polistas del mundo.

EL CLUB ATLETICO QUINTANA ORGANIZA UN TORNEO REDUCIDO

SE JUGARA EL 20 DE MARZO

Por la disputa de diversos premios el Club Quintana realizará el 20 de mayo un torneo reducido con la siguiente reglamentación:

1o) El torneo será compuesto por siete jugadores y dos reservas.

2o) La inscripción será de ocho pesos por cada cuadro.

15x15 minutos de desanso en caso

3o) El tiempo de juego será de de emptae se jugarán diez minutos más, y en caso de que en este tiempo no hubiera ningún ganador, se patearán dos penales por ambos lados.

4o) Cada cuadro inscripto designará un referee.

5o) Los referees serán neutrales.

6o) Todo jugador debe de presentar sus credenciales personales al firmar el registro.

7o) El jugador que no llenase este requisito quedará inhabilitado para jugar.

8o) El referee será autoridad única en el field, sus fallos serán inapelables.

9o) Este torneo será por eliminación quedando el cuadro perdedor eliminado.

10o) Las reservas no podrán actuar una vez empezado el partido.

11o) El sorteo de los cuadros se hará el día 16 de marzo a las 21 horas en nuestra secretaría.

12o) Debiendo participar un delegado de cada cuadro inscripto.

13o) Los delegados tendrán derecho a voz y voto solamente.

14o) Los partidos empezarán a las 8.30 horas, siendo última hora a las 8.40.

15o) El cuadro que no se presentara a la hora reglamentaria perderá los puntos y quedará eliminado.

16o) No podrá actuar un jugador que no tenga la camiseta que corresponda a su club: en caso de que jugara el club, perderá los puntos reglamentarios.

17o) El club que resultare ganador se adjudicará la copa donada por el C. Sp. Quintana, y las nueve medallas donadas por la Casa Ghersi.

18o) El cuadro que se clasifique segundo se adjudicará la copa donada por el Sr. Pascual Morrone.

Nota: Para inscribirse en la secretaría calle pasaje Quintana número 1539 (América y Amenábar), de 18 a 21 horas, toldos los días.

ESTA NOCHE ES LA ASAMBLEA DE LA LIGA ROSARINA

EL PROBLEMA DE LA PRESIDENCIA

Para esta noche está citada la asamblea general de la Liga Rosarina que deberá considerar la situación de la entidad, la labor de la comisión investigadora y resolver el problema de la presidencia.

LA CANDIDATURA DEL Dr. SUSAN—

La cuestión de la presidencia ción ya que como se encuentra es el problema vital de la situala Liga Rosarina, solo una dirección enérgica y eficaz puede prolongar, ya que creemos imposible su salvación, su existencia. Se había lanzado a la circulación el nombre del doctor Susán presidente del club Atlético Zavalla y por cierto que es la única persona de las que se hallan en la actualidad en la Liga, capaz de afrontar el problema que significa la Liga Rosarina. Desinteresado, conocedor del ambiente y enérgico el doctor Susán era el candidato ideal. Pero como no se plegó a la camarilla que se ha poderado del gobierno accidental de la Liga, algunos han iniciado una fuerte campaña en su contra con el pretexto de que no reside en Rosario. Es lo mismo como si al presidente de Racing o Independiente de Buenos Aires se le opusiesen reparos en la Liga por vivir en Avellaneda.

OTRA CANDIDATURA—

El grupo que estuvo maniobrando con sus actitudes con el fin de sacar el mejor provecho hasta en una problemática fusión, ha resuelto votar al señor Carmassi, miembro de la comisión investigadora y uno de los que gestionaron la fusión con la exclusión de los clubs Zavalla, Alberdi y Estudiantes.

Creemos que de seguir en este tren lo que están haciendo los clubs afiliados es agravar el derrumbe total de lo que fué la entidad directriz del football local.

* * * * * * * * * * * * * * * * *

EL EQUIPO TITULAR ARGENTINO DE BASKET-BALL

La representación argentina de basketball que, el próximo domingo disputará la copa Mariné en Montevideo, y que el 20 del actual volverá a cotejar valores por la copa Bueno, en la Metrópoli, efectuó un match de carácter amistoso, en el que intervinieron jugadores titulares y suplentes.

En el primer período el suplente registró 22 puntos contra 19 del titular.

En la etapa decisiva los dal bendo titular llegaron a 36 y los del suplente a 29.

LOS CUADROS.—

Los cuadros formaron de la siguiente forma:

Equipo titular: A. Dolhagaray y L. Lamozou, A. Orri, O. Nneto y E. Caimari.

Equipo suplente: A. Tassara y R. Zolezzi, S. Massili, J. Gianuzzo y B. Farioli.

* * * * * * * * * * * * * * * * *



Sharckey, el futuro rival de Schmeling por el título mundial.

ESTO PARECE UNA PELICULA SINTETICA

PERO, ES EL EPILOGO DE UN MATCH DE FUTBOL

A los quince minutos sucedió una jugada muy poco clara debido al amontonamiento de los jugadores; como cosnecuencia de ella el juez ordenó un penaltykick en contra de Almagro. Mientras tanto yacía en el suelo, completamente inanimado. De Nicola y en el fondo del arco, aunque no en forma tan impresionante, Aguirre. La pena fué resistida por Recatini, quien se retiró de inmediato del field. Mientras tanto las deliberaciones continuaban, evidenciándose una vez más la relativa energía del referee al permitir tales discusiones. De Nicola fué retirado del field, pues continuó desmayado. Oro se colocó en el arco. Olivera ejecutó el tiro libre y Sportivo Balcarce obtuvo el tercer tanto. Iban veinte y cinco minutos jugados. En seguida volvió De Nicola, tambaleándose en forma impresionante y se dirigió al arco. En ese instante ataca Sportivo Balcarce; salió Oro del arco, falló en su intento de detener a Aguirre y éste convirtió el cuarto goal. De Nicola observaba mientras tanto de cerca la jugada que precedió a dicha ventaja. Fernández se dirigió entonces al referee con gesto de gran desánimo y le manifestó que su cuadro se retiraba de la cancha como medida de defensa personal de sus compañeros y la suya propia. La paciencia había llegado al colmo. El juez suspendió entonces el match y Sportivo Balcarce luego de dar hurras, dió una vuelta alrededor del campo de juego en medio de una colosal silbatina del público.

Así fué como se proclamó campeón de Competencia dicho conjunto, y tal fué el epílogo de este match.

(Del match Almagro v. Sportivo Balcarce.)

RESULTADOS DEL DOMINGO

El resultado del match entre los invictos, arrojó una doble consecuencia. Bilanzone combatirá posiblemente por el título argentino, contra el vencedor del combate Suárez-Peralta siempre que se homologue el desafío y Capiello, irá a combatir a Buenos Aires.

Sus prestigios no se han desvalorizados por el contrario, pues hizo un combate en el que demostró condiciones para llegar muy lejos en el boxeo. Su participación en los encuentros que patrocina Guerrieri, ha de obrar en forma concluyente, para que llegue a ser una figura de primera fila en el consenso boxístico nacional.

ESE APENAS ES UN CABO!...

UN CHISTE MAL RECIBIDO

Mientras jugaban Central Córdoba y Tiro Federal, contra la puerta de acceso al field, se encontraba el veterano Fernández, quien parecía un poco preocupado por la actuación del cuadro local.

En una de esas, por una casualidad casi, un colega descubre a un half derecho que entró a actuar en el segundo tiempo, y que más parecía un pibe de quinta o sexta división.

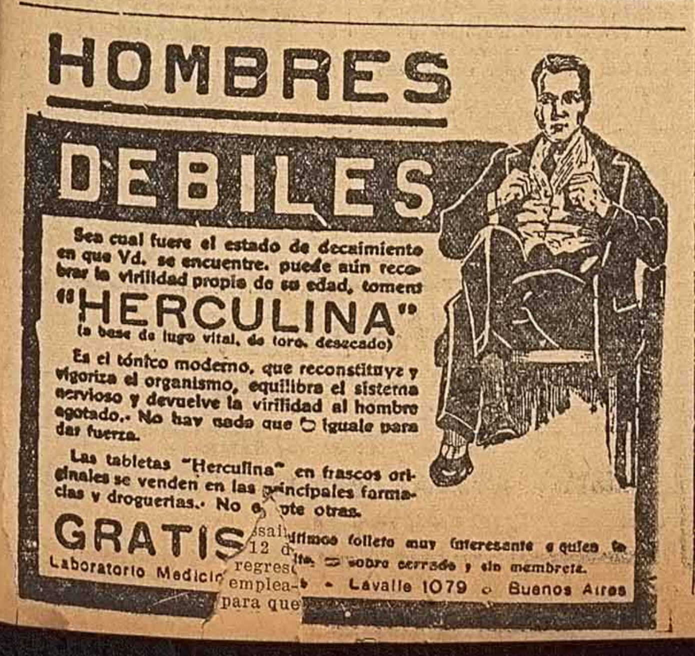
Entonces interrogó a Fernández: "Diga, quién es ese half derecho?"

—Coronel...

—Pero si ese es apenas un cabo, afirmó con una carcajada el mencionado escriba.

Fernández torció el gesto y comentó: "si sabía que lo agarraba a chiste, no se lo decía..."

Conciliador, el cronista afirmó: "vea, para que nadie se enoje, le sacamos las jinetas..."



DUMAS SIGUE SU RUTA

Vito Dumas, el valiente criollo que se le animó al océano en una cáscara de nuez, sigue impertérrito su ruta, hacia nuestras playas.

Su viaje, ese maravilloso viaje inútil, merece sin embargo la admiración general, pues ha demostrado todo el valor de quien se anima a llegarse hasta América, como quien diría darse un paseo de media o una hora.

Sin mayores obstáculos, se ha desarrollado el raid, que debe considerarse como una de las más extraordinarias proezas de la última década.

LA TARJETA DE PRESENTACION

El público rosarino, cuando ve caras nuevas, enseguida comienza a preguntarse quiénes son, y generalmente el visitante debe jugar mucho para las exigencias se hacen presente.

Cuando se anunció a Balaudo y Phalf en la derecha tirolense, la pregunta estaba en todos los labios, pero los muchachos, ni cortos ni perezosas contestaron con su tarjeta de visita, que significaron tres hermosos goales para Tiro Federal, que vinieron como maná en el desierto.

De aquí que ya todos sepan quienes son Balaudo y Phalf...

"El Rengo de la Sota" se ha inspirado largo y tendido sobre el rosario de seis goales

LUCHA DE SEMILLEROS Y ANTISEMILLEROS ES LA PALABRA DEL MOMENTO

Estimado jefe: Aquí estoy, con la cola entre las piernas, como se dice. Tal el susto que nos pegaron anteayer los de Tiro Federal.

Para capear el temporal, quise delegar el mando en "El Rey Cabezón"; pero, éste la tenía tan llena, al final del partido, que no podía descargarla, por más fuerza que hacía. De manera que su debut se posterga ahora indefinidamente, tal como el de algunos cracks que se habían anunciado en nuestro cuadro.

"A mí me pesa sobremanera", me decía hasta anoche "El Rey Cabezón". "Escribí vos, que con tu renguera podés descargar con lentitud".

Y acá estoy, jefe, con esta larga misiva, más larga que el rosario que se desató en la "hinchada" contra la comisión, al final del partido. Como no son cuentas santas, no puedo unirlas...

ME BUSCABAN EN UN CRONISTA.—

Le doy el dato, por si no lo sabe, que me buscaban anteayer en la figura de un cronista que usted envió a la cancha. Cuanto mostró el carnet de DEMOCRACIA, le miraron los pies y él también se los miró, como sorprendido, y, después del "¡pase!" algo hosco lo observaron de atrás. Aunque el muchacho, por lo que sé, practica a veces fútbol, no cojeaba, y eso le salvó sobremanera. Sabrá usted que aquí, por el barrio, se ejerce extrema vigilancia sobre los rengos. Yo que soy el de la Sota, haciendo fuerzas, a veces, ni rengueo, por si acaso...

Para presenciar el match de referencia, me sitúé de veedor en la tribuna oficial; a mi socio, "El Rey Cabezón", lo sitúé, por estrategia, en la tribuna popular. El pobre pasó mal rato anteayer entre la "hinchada" albiceleste, que lo conoce. Para equilibrar el peso del dolor de cabeza y la cabeza misma, tuvo que ponerse plomo en los pies.

De seguir las hostilidades así en el barrio, ni los rengos ni los cabezons podremos allegarnos al field "charrúa". Se nos vigila hasta con un bando de ley marcial y estado de sitio que cierra con estas palabras: "¡Biaba a ellos!"

RESULTA QUE UNOS POR PITOS Y OTROS POR FLAUTAS.—

El rezongo, y no del bandoneón, sino de la "hinchada", comenzó cuando se vió el cuadro en la cancha. —¿Y Funes? — preguntaba uno. —Se casó anoche. —¿E Ibarra? —No pudo bajar. —¿Y D' Uva? —Está lesionado. —¿Y Medina? —Idem de lienzo.

Yo acogí todo esto con una sonrisita cachadora y permanecí sentado, porque allí se mira con persistencia detectivesca a las extremidades inferiores.

Resulta que todos los que faltaron a la cita de honor, son, como el resto, profesionales. Pero, hace cada cual su antojo. O se van en apronte, o se toman en serio el adiestramiento y se lesionan, tal vez para disculparse de su mal juego, con la renguera del perro... En cuanto al que se casó, pudo hacerlo entre semana... si es que la cosa no era apuradaza. Primero estaba el arco, y después la prometida... que es deuda, al decir de un amigo "charrúa".

Resulta que nos quedamos afeitados y sin visita. Pensábamos ver lo que daba el cuadro con todos los jugadores; y una buena parte de éstos quisieron ver, sin duda, cómo no las arreglábamos nosotros sin cracks.

Era como para reírse de puro contento... El primer partido y ya con dificultades. ¿Qué irá a pasar después? Va a resultar, o que el cuadro pesa más que la cabeza de "El Rey Cabezón", o renguea más que yo, ¡qué diablos!

EN EL PRIMER TIEMPO NOMAS.—

Cuando cerró el primer período, ya los albicelestes nos llevaban la ventaja de un goal. ¡Puede ser, dije, que Dios nos escuche! El comentario en que nos metimos, esperando el segundo tiempo parecía un tunel sin salida. Al menos, yo no lo encontraba. Me acordé en ese momento, cordialmente, de la familia de los ausentes, y aún de sus parientes...; pero me consolé; no era yo el único que rabiaba. Muchos se mordían los labios y hasta algunos se quedaron sin uñas. Yo juntaba "rabia" para el comentario, o veneno, como dicen por aquí.

IGNORANCIA.—

Radice, como Frecini corrieron la liebre que es un contento. El "cansao" superó sus anteriores performances en este sentido. Estuvo impagable. Ahora hemos quedado intrigados y perplejos: ¿juega mejor de centre-forward o de centre-half? No sabría dar opinión definitiva. Pero, es lo cierto que lo que obró en contra de las aptitudes de Radice fué el balón. El muchacho, a igual que Frecini, ignoraba que la pelota no tenía tiento; de ahí la dificultad en agarrarla. Era la última palabra en esféricos. No hace mal al cabecear; pero, hay que saber jugarla...

LA GOLEADA.—

Le tenemos mucha fe a Arfeli, que jugó al arco. El "loco" hizo buenas atajadas; pero, creyéndolo la "estrella azul", lo llenaron de pelotas. Nosotros, apenas si pudimos hacer un goal, mientras ellos hacían cuatro más. Cuando pienso en este score, se me eriza el pelo. Vengaron la derrota del año pasado los albicelestes con creces. Si nos hubieran podido hacer más nos hacen. (¡Cómo se divertirá "Me hermano" con esta goleada!, él que dice que la estrella azul enseña hasta por correspondencia!).

EL HOMBRE DE LAS MIL NANAS.—

Este Garramendy es algo colosal. Sabe dar; pero, cuanto lo tocan, ya está pidiendo agua y el masagista. Yo lo bautizo desde hoy como el hombre de las mil nanas. Hasta Buzzano se ríe de lo flojo que es su compañero, diciéndole: —Hay que saber dar y acostumbrarse a recibir.

UN CORONEL Y UN FERNANDEZ.—

De half derecho, "probamos" a un tal Coronel. El grado hace al caso. El muchacho resultó que no servía ni para taco de fusil. Cuando llegaba a él la pelota, no sabía cómo arreglarse. ¡Ni que no hubiera visto nunca un chiche con viento adentro, volar al primer puntapié!

De winger izquierdo probaron también a Fernández. Resultó como el anterior. Ya estaba por bajarme yo de la tribuna oficial e ir a ocupar cualquiera de los dos puestos. Con una pata juego más que cualquiera de los dos.

SEMILLEROS Y ANTISEMILLEROS.—

De eso que algunos llaman bronca, derivó al final la "cachada". Se recordó lo del inteligente. Semillero Zucco, al ver el juego desplegado por Fernández, y, por Frecini, y, por Coronel. Se dividieron los "hinchas" en semilleros y antisemilleros. Hubo quienes pidieron que hablara el Dr. Onis, que dijo que eso de "semillero" era fantasía de un cronista deportivo. (Don Semillero Zucco, quedó muy mal parado; pero, peor quedó mi amigo Spizirri, con un ojo a la violeta, pues los semilleros forman legión y después de cálida disputa lo tomaron a golpes de puño.

Hasta entrada la noche, no paró la discusión y el por qué de la derrota. Yo me quedé, como quien no quiere la cosa, y escuché todo lo que relato. Tengo la convicción, señor jefe, que los semilleros han invadido nuestro club; pero, que la semilla esa de cracks no la echan en terreno árido, sino que ya viene seca. Máximo defensor de los semilleros es Don Semillero Zucco. Yo lo proclamo y lo ratificaré en cualquier terreno, menos donde él cultive...

POR EL GORDO...—

Es verdad que yo fuí de los que grité por los cracks provenientes del semillero, ya que me dolió mucho la derrota; pero, lo que más me duele es la "cachada" de mi amigo el frutero De Toma, que se hinchaba más de lo natural en nuestra cancha, gritando: —Le hicimos seis pepinos.

Yo, enojado, le grité: —¿Vos sos frutero o verdulero, ahora que gana Tiro Federal?

Es un gordo que le rebosa salud hasta para cachar. Ahora le ando disparando, reservándome para los matches por Liga.

A UNA DAMA...—

Agradezco, jefe, de que me haya comunicado el llamado de una dama, por teléfono. Eso de que es rubia, es un cuento. Es una morochita simpática, capaz, en su entusiasmo, de formar parte del cuadro "charrúa", para defender los colores. Es lógico que piense la citada en poner al doctor Onis en el arco de la primera división; a Semillero Zucco en la línea media y de winger izquierdo a Parlanchín Svetko. Son lo mejor de nuestro club. Lástima que los estén cachando como a mí. A la simpática desconocida, la cito para el jueves próximo en field "charrúa". Llevaré una margarita en el ojal del saco, y junto la deshojarémos con el consabido "ganará, no ganará", por el cuadro "charrúa". Estoy seguro que nos resultará un no muy grande, más grande que la cabeza de "El Rey Cabezón", mi inseparable amigo.

EN EL TINTERO.—

Me olvidaba de algo importante. Quiero recordarle a Morales y Aguirre, que dejen los dibujos para los que, en lugar de ir a la cancha, se van al campo a pintar arbolitos, y pajaritos y arroyitos... Queremos goales, y no "figranas", como decía un "hincha" amigo, poco entendido en floreos retóricos, que usa, a manera de gallardete, sobre una verruga, un pelillo en forma de interrogante, diciendo que es un lunar.

Bueno, jefe, se corta, — por fin, dirá, — esta combinación. Saludos inconmensurables y la siempre cordial renguera de este rengo inconfundible. — EL RENGO DE LA SOTA.

A 8 días del mes de marzo. — Barrio del Semillero Charrúa."

* * * * * * * * * * * * * * * * *

FUTBOL ESPAÑOL

En los últimos encuentros realizados en España, se registraron estos resultados:

Primera división — Madrid 4, Arenas 0; Unión 2 Donostia 0; Bilbao Athletic 7 Valencia 2; Español 4 Alavés 0; Santander Racing 3 Barcelona 2.

Segunda división. — Gijón Sporting 1 Athletic 1; Coruña 5 Club Celta 0; Castellón 2 Oviedo 0; Cataluña 0 Bet's 1; Sevilla 0 Murcai 1.

Tercera división. — Sabadell 1 Levante 1; Nacional 1 Hércules 1; Iberia 3 Baracaldo 1.

Interesa el próximo Campeonato de Natación

SE LLEVARA A EFECTO EN LA PILETA DEL CLUB REGATAS ROSARIO

En los días 19 y 20 del corriente se disputará en la piscina del Club Regatas Rosario el campeonato nacional de natación para juniors y seniors.

Dada la importancia de este torneo, pues tendremos oportunidad de ver actuar los mejores elementos de la natación argentina, es inmenso el entusiasmo que reina entre los numerosos elementos aficionados a la natación.

La realización de este torneo representa también una prueba de fuego para los participantes, pues será una de las últimas selecciones que se realizarán para constituir el plantel de nadadores que representará a la Argentina en los juegos olímpicos que tendrán lugar en Los Angeles durante los primeros días de agost odel corriente año.

Pese a saber que tienen muy poca chance, casi nada, los elementos de nuestra ciudad se entrenan activamente para participar en este torneo, que será el de clausura de la temporada en Rosario.

En los días que se dispute el magno torneo de la natación nacional tendremos oportunidad de ver actuar en nuestro medio a todos, o mejor dicho a la mayoría de los nadadores que participarán en la olmipiada.

Entre los que seguros veremos figuran Willyam Camet, la revelación de la temporada apodado "El hombre record", Picarell, Peper, el reciente recordman sudamericano de doscientos metros estilo espalda, Caraballo, la maravilla argentina de estilo pecho y muchos otros.

Como podemos apreciar dada la calidad de los inscriptos va a ser un festival digno de presenciarse y la masa aficionada tendrá durante los días 19 y 20 un plato fuerte para balconearse.

La natación argentina está de parabienes

OTRO RECORD SUDAMERICANO

En el festival de natación celebrado el domingo, en la Capital Federal, bajo los auspicios del Club Lido, el nadador, Roberto Peper, de Gimnasia y Esgrima, alcanzó en forma sumamente halagadora el primer puesto en la prueba de doscientos metros estilo espalda.

El tiempo empleado por el defensor del Club "Men-sana" fué excelente, pues batió el record sudamericano, que hasta entonces detentara un nadador chileno.

Dado el violento tren con que inició la prueba, y que hasta el final lo conservó, pudo notarse los esfuerzos realizados para mejorar el record.

El tiempo empleado por el nadador bonaerense fué de 2' 53" 1|5, mientras que el del chileno era de 2'6" 4|5.

Este nuevo record sudamericano conquistado por uno de los nadadores porteños ha sido una nueva com tación se ha mostrado con los argen probación de lo pródiga que la natinos durante el transcurso de al actual temporada.

por Roberto Peper el domingo, ser-

Este excelente triunfo alcanzado virá, sin duda, para confirmar su inclusión en la representación argentina que intervendrá en los próximos juegos olímpicos a celebrarse en Los Angeles.

NO HABIA NADA MAS QUE UNA LISTA DE CANDIDATOS

—Ganamos de punta a punta. — Calzada.

DISCRETA FUE LA LABOR DE HURACAN

FRENTE A COLON, DE SANTA FE

Abigarrada concurrencia, presenció el cotejo entre Huracán y Colón, realizado en Santa Fe.

EL JUEGO—

El primer tiempo finalizó con el score de tres a cero en favor de Huracán, que convirtió otro tanto en el segundo período. Colón obtuvo su único goal en virtud de un shot penal. La línea delantera local fracasó en absoluto, en tanto que los visitantes jugaron un partido discreto, sin demostrar mucha técnica, pero sí superioridad evidente sobre Colón.

LOS CUADROS—

Colón: Tenutta; Flores y Clemente; Bustiche, Prat y Nener; Muñoz, Sánchez, Gianfelice, Gorondón y Aballay.

Huracán: Molteni; Sande y Moyano; Fernández, Federici y Gargiullo; Esperoni, Rivarola, Rodríguez, Na-

* * * * * * * * * * * * * * * * *

FALTAN JUGADORES EN CENTRAL CORDOBA

CARENCIA DE CRITERIO

Los dirigentes azules, han demostrado el domingo que carecen de criterio para llevar las cosas en forma dentro de la institución.

Es realmente lamentable, que se haga jugar a hombres, que bien podrían actuar en una tercera, y estar holgados todavía.

Somos sinceros al afirmar que nuestra crítica, se ha justificado el domingo, y esperamos en base de ellas que se definan de una vez esos dirigentes. No es el caso de andarse con caprichitos en esto del profesionalismo, pues si el público paga para que se tenga jugadores a sueldo, tiene todo el derecho de protestar si le presentan un cuadro que no pasa.

NOS VISITARA UN BUEN CUARTETO DE POLO

POSIBLEMENTE VENGA HITCOCHK

Para la próxima temporada de Polo en Buenos Aires, se están haciendo gestiones para que visite nuestro país una fuerte selección de Polo, en la cual participaría Hitcochk, el extraordinario jugador yanqui, catalogado como uno "de los cuatro grandes".

En la misma selección participaría West y otros destacados polistas de Estados Unidos, los que animarían extraordinariamente el ambiente polístico de nuestro país.

* * * * * * * * * * * * * * * * *

BREVES CONCEPTOS SOBRE EL WATER-POLO SANTAFECINO

Año tras año, en la disputa del campeonato provincial de natación observamos los progresos que experimenta la natación de la capital de la provincia. En el torneo náutico de esta índole realizado en nuestra ciudad hemos visto que entre los integrantes de la delegación santafecina había nadadores tan capacitados como los de nuestra ciudad.

Así por ejemplo nos encontramos con un Filiberti, que en serios apuros puso a los rosarinos en las pruebas de cien metros libre y epalda. Nickilsson es otro buen nadador de estilo libre y Samatan es bastante bueno para las carreras de cuatro cientos metros.

Con estos nadadores y con el resto de los componentes del team de water polo tienen los santafecinos elementos como para arrebatarnos en cualquier momento el cetro de la natación santafecina.

DEMOCRACIA

A pocos metros de la comisaria 5a. tomaron a balazos a un maffioso

La policía trató inutilmente de detenerlos

Se usaron escopetas

Esta tarde, poco antes de las 13 horas, en jurisdicción de la seccional quinta y a pocos pasos del local de la misma, se atentó contra la vida de un elemento catalogado como maffioso, quien fué herido levemente.

Demostrando una audacia única, los asaltantes prosiguieron su marcha por Dorrego hacia el sur y lograron desaparecer.

Los detalles de este suceso, permiten suponer que se trata de un hecho entre maffiosos, los cuales trataron seguramente de vengarse del individuo que resultó herido, y que revela una "ignorancia" sospechosa.

COMO SE PRODUJO EL HECHO—

Según los primeros informes que pudimos recojer el sujeto José Montana, italiano de 36 años con seis de residencia en el país, soltero, sin ocupación aunque manifestó que su oficio es albañil, analfabeto, domiciliado, en la calle Iriondo según propias manifestaciones aunque declaró no recordar el número, caminaba por la calle Dorrego de Norte a Sur.

En esas circunstancias, un automóvil de color verdoso o azulado, chapa 25 de capota blanca, no se sabe de que localidad, se adelantaba por la calle Rioja.

Cuando Montana llegaba justamente a la esquina, se escucharon tres tiros que la policía supone de escopeta cargada con perdigones, cayendo aquel herido, y otro joven que incidentalmente pasaba por el lugar, llamado Arturo Chambré, argentino de 17 años domiciliado en San Luis 1839.

LA PERSECUCION.—

Los asaltantes tomaron entonces por Dorrego al sur, marchando a toda velocidad, mientras personal de la seccional quinta emprendió la persecución.

Esta resultó infructuosa y sólo se obtuvo datos del auto perseguido por el informe del agente de parada en las esquinas de Bvar. Oroño y avenida Pellegrini, que manifestó que el vehículo había tomado por esta última calle al Este, perdiéndose de vista.

COOPERA INVESTIGACIONES.—

De inmediato las autoridades de la sección solicitaron la colaboración de la policía de investigaciones que está efectuando activas diligencias.

Supone la policía con fundamento, que el atentado contra Montano es provocado por una venganza entre elementos maffiosos.

Montano aún continuaba a las 14 horas en el local de la comisaría, herido leve en la rodilla y pié izquierdo con perdigones.

Las heridas de Chambré son de carácter reservado, estando en asistencia en el consultorio central de la Asistencia Pública.

Se han impartido órdenes a todas las seccionales, con el objeto de que se trate de impedir la fuga del auto chapa 25, que es la única pista que posee actualmente la policía para detener a los audaces bandoleros.

FALTAN 362 PRONTUARIOS

SE LOS ROBO LUGONES

BUENOS AIRES, 8. (Austral). — Se anuncia que esta tarde el comisario inspector Donadio elevará al jefe de investigaciones comisario Otamendi el sumario elevado con motivo de las denuncias sobre desaparición de prontuarios de la sección Orden Político.

El informe hace saber que, efectivamente el jefe Lugones ha hecho desaparecer 362 prontuarios, pero que no se sabe a quiénes corresponden, pués se ha llevado también el índice de los 7700 que componen el total.

UN JOVEN MEDICO DE BRILLANTE INTELIGENCIA

EL Dr. VILA ORTIZ ABRIRA SU CONSULTORIO

El Dr. Juan Manuel Vila Ortíz que se recibiera con altas clasificaciones hace más de un año, y continuara sus estudios e iniciara experiencia, como jefe de clínica y de trabajos prácticos de la cátedra de clínica oftalmológica de la Facultad de Medicina a cargo del profesor Dr. Carlos Weskamp, y de médico agregado al servicio del mismo prestigioso especialista, en el Hospital Español, cargos que ejerce actualmente, ha resuelto abrir su consultorio, en la calle Santa Fe 907, dedicándose a las enfermedades de los ojos.

La joven personalidad del Dr. Vila Ortíz, tiene ya méritos de indiscutible autoridad, destacándose en los círculos médicos por su honda contracción al estudio y brillante inteligencia. Su consultorio dentro de poco tiempo será uno de los más acreditados del Rosario.

AGREDIO A SU PROPIO PADRE

En la comisaría de Alberdi se presentó esta mañana a las 8 y 15 horas Fabiel Alvarado, argentino de 58 años casado, domiciliado en el barrio La Cerámica, denunciando que momentos antes, en circunstancias que fué a visitar a su hijo Justo Alvarado, argentino de 25 años, soltero, este lo agredió con un machete de regulares dimensiones produciéndole una herida en el cuero cabelludo.

Centro Juvenil Israelita "Deguel Yehuda"

Dentro de pocos días, ha de cumplirse el primer año de vida de esta prestigiosa entidad Hebrea, año de intensa laboriosidad que arroja un brillante balance a favor notable en las distintas comodidades y distracciones ofrecidas a sus asociados tanto en el campo de los deportes como en las expansiones culturales (tertulias, conferencias, etc).

Por tal motivo, la C. D. queriendo festejar dignamente este acontecimiento, ha trazado un amplio programa que abarcará varios días.

UN OMNIBUS INCENDIARIO

TRES TOLDOS EN PELIGRO

BUENOS AIRES, 8. (Austral). — En la esquina de Brasil y Lima ocurrió esta mañana un extraordinario suceso que alarmó al barrio, pues se corrió la versión de que había estallado un incendio de grandes proporciones.

Un ómnibus por mal estado de los frenos se incendió propagándose las llamas a los toldos de tres casas de negocio los que quedaron totalmente destruídos.

El ómnibus resultó inutilizado avaluándose la pérdida de 8700 pesos. En cuanto a los toldos valen mil pesos.

Hubo que sacrificar un "dos años"

BUENOS AIRES, 8. (Austral).— Esta mañana en la pista del hipódromo Argentino debió ser sacrificado la potranca Nación, hija de Leteo y Noria, por haberse quebrado una mano.

Costó 7700 pesos estando asegurada en la misma suma.

SE ESTA LIBRANDO UN GRAN COMBATE EN ORIENTE

DECLARACIONES DEL COMANDO JAPONES

SHANGHAI, 8. — (Austral) — Del nuevo frente de batalla informan que se está librando un furioso combate entre los japoneses y las fuerzas chinas recientemente concentradas.

El general japonés anuncia que los chinos están reuniendo enorme cantidad de efectivos al Oeste de la línea ferroviaria japonesa.

Las tarifas en el puerto de Rosario

BUENOS AIRES, 8. — En el Ministerio de Hacienda se realizó en la tarde de ayer una nueva reunión de la comisión que estudia las modificaciones a introducirse en las tarifas del puerto de Rosario. Las conclusiones a que llegue la citada comisión, que integran el director de Navegación y Puertos, el jefe de la sección Aduana y el administrador de la Aduana, serán concretadas en un informe que presentarán oportunamente al Ministerio de Hacienda.

Genialidad

El ministro de agricultura doctor Antonio de Tomaso, antirradical, ha encontrado la fórmula de solución al problema de los desocupados: les dará alojamiento en el Hotel de Inmigrantes; pero, resulta que el Hotel de Inmigrantes podrá cobijar a dos mil y el número de los desocupados en el país es de quinientos mil...

Dr. ANTONIO DE TOMASO

LAS POLICIAS DE SALTA Y JUJUY TRATAN DE DETENER UNA BAND A DE ASALTANTES

SALIDA DE COMISIONES

SALTA 8 (Austral) — La policía de esta capital ha recibido un pedido de la de Jujuy en el sentido de que le prestara colaboración en la tarea de detener una banda de peligrosos asaltantes que estan situados más o menos en Yuto, en la frontera de ambas provincias.

SALIDA DE COMISIONES.—

SALTA, 8 (Austral) — Se dispusieron que salieran las comisiones policiales que se solicitaron desde Jujuy. Van numerosos agentes bien armados, pues se presume que de producirse un encuentro será violento.

QUIEN ES EL JEFE.—

SALTA, 8 (Austral) — El jefe de los bandoleros que motiva la alarma de las poblaciones fronterizas con Jujuy es Santos Quinteros, uno de los prófugos de la cárcel de Tucumán que está al mando de diez o doce sujetos de pésimos antecedentes. Estan perfectamente armados.

LAS CARTAS DEL Dr. CARLES

(Viene de primera página)

servirá para volverlo a lapidar en público. ¡Le voy a arrancar a pedazos sus jinetas!...

Lugones (hijo) quiso salir a campear por los prestigios y por la jerarquía del dictador y ensayó una débil defensa:

—Sus charreteras, querrá Vd. decir, doctor?...

—¡No sus jinetes! Porque no merece tener charreteras. Porque tiene alma de sargento...

EL TERCER DESAFIO

Carlés salió de Orden Político. Fuése a su viejo estudio de la calle Sarmiento, y allí en el pupitre franciscano que le sirve de escritorio, redactó su tercer desafío al dictador, que lo mandó a la Casa de Gobierno con recibo de retorno.

"Buenos Aires, 23 de mayo de 1931. — Señor Teniente General D. José F. Uriburu, presidente provisional de la Nación. — Presente.

Te saludo: Me inferiste una desconsideración policial que denuncia quién eres y lo que te propones ser. Eres vengativo, y empleas la fuerza, que es lo único que tienes. No te bastó prohibir mis conferencias del más puro patriotismo, que hace diez años venía pronunciando en lugares sagrados, caso único en al historia laica de la iglesia. Dispusiste, además, que me fuese notificada la prohibición al modo usual para prevenir la delincuencia de los perdularios. Te equivocaste otra vez más si quisiste humillarme. La gente me respeta más que a tí, porque jamás perjudiqué a nadie, y tú estás perjudicando al país hace ocho meses".

REMEDOS DE FASCISMO

"Cuán lejos estamos de aquellos primeros días de la revolución, cuando el pueblo palpitaba de entusiasmos para acompañar al gobierno en la tarea de reconstruir la Nación con dignas autoridades. El espíritu de la patria, animado de esperanzas, descansó en la promesa que hiciste de reorganizar la administración pública sin dilación ni desdoro de los derechos, sin omnipotencia, destierros, prisiones y persecusiones. Al famoso grito: ¡"Oh, libertad, qué de crímenes cometidos en tu nombre!", la actualidad argentina dice: ¡Oh, revolución del 6 de septiembre, qué de ultrajes cometidos con tu máscara! Cuanta hipocresía al servicio de la violencia para pisar tu cerviz del pueblo y degradarlo con remedos de fascismo, el más grotesco abuso de la conciencia pública que se haya cometido contra el empleado argentino."

LA TRAGICA REALIDAD

Las plazas están silenciosas de la palabra que exalta la ilusión redentora. Las calles aparecen solitarias de las multitudes que se encaminan cantando sus ideales. Las cárceles continúan llenas de mártires de la política. Los oficiales del ejército adiestran falanjes de empleados para reprimir a los que niegan la omnipotencia del Presidente Provisional. Desde los tiempos de Caseros y Pavón, el pueblo no fraternizaba con el ejército, como lo vimos al día siguiente de la revolución. ¡Qué lejos está ese ejército de fraternizar hoy con el pueblo por obra exclusiva de tu tendencia militarista!

"Las madres no quieren ya que sus hijos vayan a la conscripción para tener que maltratar a sus hermanos por discrepancias políticas. Los padres miran con recelo a los militares, obligados a envenenar el ánimo de los conscriptos con rencores partidarios; y los ciudadanos contemplan apenados un ejército que no defiende la Constitución de la República. La Nación Argentina no es militarista, es libertadora. Todas las batallas argentinas fueron dadas por la libertad y triunfaron porque a los jefes animaba el verbo humanitario del 25 de Mayo, que fué un triunfo de la virtud, no de la espada.

"EL EJERCITO NO ES TUYO"

"San Martín, grande como libertador de naciones, acrisoló su gloria el día que renunció el poder para consolidar la libertad de Sud América. El general Urquiza oye el grito porteño el 11 de septiembre y silenciosamente se retira de Buenos Airea para cumplir con abnegación las promesas de constituir la República. Hay que persuadirse, so pena de delinquir, que la luz que iluminó el 25 de Mayo en Sud América no es fuego de metralla, ni reflejo de bayonetas. Es la luz de inteligencia que ilumina la ruta de un pueblo nacido para la civilzación, no para la guerra, y que tiene un ejército para defenderse, no para oprimir. Los que osaron en nuestro país apropiarse el ejército para respaldar despotismos, el mismo ejército los depuso y la historia los castiga olvidando sus nombres. Pronto te desengañarás si continúas haciendo creer que el ejército es tuyo y lo manejas a tu antojo.

"Ya ves que puedo, yo, ciudadano y caballero decirte lo que pienso y debo decirte a pesar de tu omnipotencia.

Te saluda. — Manuel CARLES."

Desapareció una viajera del "Lambaré"

BUENOS AIRES, 8 — El sub prefecto del puerto de Concepción del Uruguay ha comunicado a la Prefectura General Marítima, que a bordo del vapor argentino "Lambaré" que iba en viaje de Buenos Aires para Concordia, desapareció a la altura del kilómetro 5 del canal del río Uruguay la pasajera Mariana Bidart,, con familia en Concepción del Uruguay.

Se presume que la mencionada persona se cayó al agua en la mañana del domingo último y pereció ahogada.

La Prefectura General Marítima ha ordenado a los subprefectos del Tigre y de Concepción del Uruguay que despachen comisiones para buscar el cadáver.

Los jugadores de San Lorenzo piden 3.000 cada uno

OTRAS NOTICI AS DEL DEPORTE

BUENOS AIRES, 8. (Austral).— Ha trascendido una situación grave que se le ha planteado a la comisión directiva del Club San Lorenzo de Almagro después del partido del domingo. Los jugadores Lema, Fossa, Closas, Corsetti, Arrieta y García se reunieron en la secretaría solicitando la presencia de la Comisión Directiva a la cual expusieron sus quejas por la situación en que se les había colocado con respecto a los santafecinos Mapán y Cantelli.

Expresan que como estos han recibido tres mil pesos en calidad de prima, se creen con los mismos derechos, pues han permanecido fieles a la institución en horas difíciles.

Proponen la entrega de cien pesos por partido a más del sueldo y comisión, hasta cubrir la suma de tres mil.

La comisión ante la gravedad de la situación a una semana de iniciación del campeonato han pedido plazo hasta el miércoles para expedirse. Parece que prima el criterio de ofrecerles 1.500 pesos a cada uno, en cuotas semanales de cincuenta pesos.

EN BOCA JUNIORS.—

BUENOS AIRES, 8. (Austral). — Se ha trasladado a Montevideo un delegado de Boca Juniors para contratar un back, que sería Nazassi, para ocupar el puesto de Bidoglio.

Se ha conversado también con Ochiuzzo y Mascheroni que debutarían el domingo próximo.

Unión Cívica Radical (Comité Nacional)

DISTRITO TIRO SUIZO

El comité del rubro convoca a la C. D. y a sus afiliados a la asamblea que se llevará a cabo el viernes 11 del corriente en su local San Martín 3110 a las 21 horas.

Dado a la importancia de ciertos asuntos a tratarse se ruega encarecidamente una puntual asistencia.

Unión Vecinal Barrio Azcuénaga

En la Asamblea realizada el domingo 6 del corriente por la Unión Vecinal Barrio Ascuénaga, quedó constituida la Comisión Directiva de la misma, compuesta por los siguientes:

Presidente: Máximo Grosskreutz; Vice, Juan Pastorini; Secretario, Bernardo Santos; Pro Luis Orsatti; Tesorero Manuel López; Pro; Agustín Van Bellingen; Vocales;: Carlos Olivero; Marcos Molinillo; Francisco Capoblianco; Revisadores de cuentas; Luis Grassi; y Benito Mastroiacobo.

En seguida se resolvió pasar una nota al señor Intendente Municipal solicitando mejoras para el Barrio.

Asimismo se resolvió invitar a todos los vecinos del Barrio a la nueva reunión que se llevará a cabo el próximo domingo 13 del corriente a las 9 horas, en el local de la Secretaría, sito en la Calle Tte. Agneta 1259, con el fin de tratar diversos asuntos de interés general.

Hubo una gran confusión en Barrio Alberdi alarmándose los vecinos

Balazos y corridas nocturnas

Esta madrugada, el tranquilo barrio de Alberdi, se vió alarmado por un recio tiroteo, que duró bastante tiempo, y que hizo temer por algún grave suceso.

Afortunadamente, no hubo víctimas que lamentar en un hecho que pudo llegar a una situación extrema, solo sirvió para dar vuelo a los más variados comentarios de los vecinos que se congregaron en el lugar del suceso.

DOS LADRONES.—

Los promotores de todo el lío fueron dos audaces cacos, que sin pedir permiso, se colaron de rondón en la casa de la calle Guruchaga 929.

Es propietario de esa casa Santos Peti, quien sintió los pasos de los ladrones a las 4.15 horas más o menos.

Como no tiene miedo a los ladrones, ni nada que se le parezca, salió al patio para tratar de localizar los ruidos extraños que se escuchaban.

UN BUEN RECIBIMIENTO.—
ma.

Sorprendidos los ladrones, hicieron a Peti un gran recibimiento: a balazos lo tuvieron sin darle tiempo a buscar ningún arma.

Peti no se atrevió a perseguirlos, pues se hallaba desarmado, y los individuos parecían decididos, aunque la semi oscuridad le hiciera errar sus tiros.

Cuando los ladrones salieron a la calle, tuvieron que vérselas con dos representantes de la autoridad que resultaron ser los agentes Dulocaino Vasquez, chapa 982 y Sandalio Pasanti, chapa 1158, quienes desenfundaron sus revólveres y les pesiguieron.

OTRO TIROTEO.—

Aquellos emprendieron entonces veloz carrera, tratando de desaparecer, pero la policía los perseguía de cerca, y estaban ya a caer entre sus manos.

Volvieron entonces a descerrajar varios balazos, siendo esta vez contestados sus tiros por los revólveres de los agentes, a pesar de lo cual, lograron desaparecer de la vista de éstos, aprovechando la oscuridad de la noche.

NO HUBO HERIDOS.—

En los dos tiroteos, no hubo heridos que lamentar lo que resulta casi milagroso.

El agente Vasquez, resultó con el capote perforado de un balazo, lo que demuestra a las claras la buena suerte que impidió que resultara herido, ignorándose por el momento si los agentes dieron en el blanco.

Las autoridades de Alberdi intervienen en el suceso, tratando de individualizar a los audaces ladrones.

Escuela Normal Nacional de Maestros N° 3

DEPARTAMENTO DE APLICACION

La Regencia del Establecimiento pone en conocimiento de los interesados que los Examenes de Musica, en todos los grados del Departamento de Aplicación de esta Escuela Normal, se tomarán el día 9 del corriente, a las 9 horas.

La Municipalidad y los tranvías

EL ASUNTO SERA TRATADO HOY POR EL CONCEJO DELIBERANTE

Esta tarde el Concejo Deliberante deberá considerar el informe de su comisión de gobierno relacionada con la situación bancaria .Se pensó en primer momento en la concurrencia al recinto del secretario del D. E. Dr. Arrue Gowland, pero este visitó esta mañana el Concejo Deliberante entrevistándose con algunos concejales y cambiando impresiones sobre el tema.

LO QUE DICE EL INTENDENTE.—

Con el propósito de conocer cual será la actitud que asumirá la Intendencia al respecto conversamos esta mañana con el señor Morcillo quien se mostró partidario de la entrega de la Usina a la empresa por entender que la Municipalidad no podía bajo ningún punto de vista convertirse en administradora de tales servicios públicos en la actualidad. El Concejo, nos dijo, tenderá esta tarde un puente de plata a la empresa para la solución. Si ello no da resultados he pensado en la entrega por medio de las vias judiciales pues la situación no puede prolongarse. El malestar del gremio tranviario obedece a motivos conocidos y es necesario que la Municipalidad se desligue de este asunto.

LOS OBREROS EN ASAMBLEA.—

Anoche los obreros realizaron su anunciada asamblea pero el motivo principal de la misma había desaparecido al abonarse en las últimas horas de la tarde los sueldos.

La unión tranviaria, ha citado sin embargo a una nueva reunión para mañana a las 21 horas en el local de la calle Mendoza 4002 con el objeto de seguir tratando la situación del gremio.